MONTEVIDEO — Jueves 1.º de Febrero de 1894 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXI Núm. 8,618

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes . . . . . 2.00 pesos
Por seis meses . . . . . 10.50 "
Por un año . . . . . 20.00 "
Número suelto . . . . . 0.10 "
Número atrasado . . . . . 0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no. Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
EN PARIS . . . . Señores AMEDEE PRINCE Y CA., rue de Provence núm. 34.
" . . . . A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
" EUROPA . . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limited. Lóndres.

Almanaque

Hoy juéves 1.º—Santos Severo é Ignacio, obispo y mártir.
Van 32 dias transcurridos, faltando 333 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 8 m. y se pone á las 6 h. y 52 m.
Cuarto menguante (5.º dia).

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

BERLIN, Enero 31—Los anarquistas, celebraron una nueva reunion en Weissensee, aprobando el crímen del anarquista Vaillant, al tirar la bomba en el seno de la Cámara de Diputados de Francia. Pronunciáronse discursos incendiarios. La policía dispersó la reunion, efectuando varios arrestos.

ARGEL, 31—Procedióse á la captura de varios famosos bandidos, que merodeaban por los alrededores de esta ciudad. Estos bandidos han sido encarcelados.

VIENA, 31—Las reivindicaciones tcheques ganan terreno. Témese que parte de la policía y de la guarnicion de Bohemia, declárense hostiles á las autoridades y en favor de los jóvenes tcheques.

PARIS, 31—En el ministerio de comercio, terminóse ya el estudio de organizacion de un Crédito Popular, que presentará en breve al Parlamento.
El gobierno contribuirá á la realizacion del Crédito Popular.

SAN PETERSBURGO, 31—El ministerio de Marina, resolvió que la flota rusa para la defensa del Mar Negro, sea aumentada incesantemente.

BERLIN, 31—Asegúrase que el emperador saldrá próximamente para Friedrichsruhe, y visitará al príncipe de Bismarck, ex-canciller del imperio.

MADRID, 31—Hubo hoy en la provincia de Almería, una explosion de dinamita. La explosion causó grandes estragos.

MADRID, 31—Algunos millares de habitantes y de obreros sin trabajo están recorriendo la provincia de Cádiz.
Estos obreros piden limosna.
Témense graves desórdenes.

WASHINGTON, 31 — El arzobispo de Nueva York ha sido llamado á Roma á consecuencia de su hostilidad contra monseñor Satolli, delegado apostólico.

LONDRES, 31—*La Pall Mall Gazette*, anuncia que el señor Gladstone, primer ministro, ha resuelto presentar renuncia con carácter indeclinable.
La Pall Mall Gazette, dice que Gladstone toma aquella medida á consecuencia de su edad avanzada, el rechazo del bill del Home Rule, por la Cámara de los lores y ademas porque los conservadores hacen una oposicion encarnizada.
En los círculos oficiales no se sabe absolutamente nada de todo esto.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, 31—Partió anoche para San Nicolás el doctor Aristóbulo del Valle, acompañado de un grupo numeroso de amigos.
Va en gira política en favor de las candidaturas Demaría-Pereyra.
El doctor Del Valle seguirá á otros puntos importantes del norte de la provincia, en los cuales hará activa propaganda.
—Los premios mayores de la Lotería de Beneficencia son: 13211, con 1000 pesos.
1.032, 10.911, 8.215 y 12.471 con 500 pesos cada uno.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 31—La escuela de comercio empezará á funcionar mañana.
—Las economías en el ministerio de Justicia ascienden á 414.000 pesos, sin destituir empleados.
—El ministro Terry, reglamentó la ley de sellos para el año vigente.
—Las aduanas empezarán á cobrar las nuevas tarifas desde el 1.º de Febrero, para las mercaderías entradas antes del 31 de Diciembre. Las de despues empezarán á pagar las tarifas de 1894.
—Creóse una inspeccion aduanera permanente, en el territorio de Misiones, para impedir los fabulosos contrabandos actuales
—Campos, jefe de policía, declaró en el seno del gabinete no mezclaráse en las elecciones en favor de ningun partido.
BUENOS AIRES, 31—El precio de liquidacion es de 345. Los títulos inactivos. Las operaciones de cambio son nulas.
Muchos pedidos de descuentos de bancos particulares. Tipo 5 3/4 á 7 %.
—El doctor Pellegrini prepárase á ir á La Plata con el objeto de visitar el comité directivo de la Union Provincial.
A la solicitud de la Union Provincial, de prorrogar en la provincia las elecciones nacionales del domingo, no hízose lugar.
—El número 5087, ganó los 25 000 pesos de la lotería de Beneficencia.
—El cónsul en Rio telegrafió que el dia 28 hubo veinticuatro casos fatales de fiebre amarilla.
El estado del enfermo Gonzalez del vapor *Tagus*, es desesperante. A última hora *El Diario* dice que el departamento de higiene ordenó al vapor francés *Entre Rios* y á la fragata inglesa *Bencleux*, desalojar el dique núm. 3. Supónese que hubo á bordo casos sospechosos.
—Los cheques del Banco Nacional cotízanse con 32 1/2 % descuento, los del de la Provincia con 53 % y los bonos con 10.70.

Comerciales

BUENOS AIRES, 31—Oro, al contado, 348.
Idem, fin de Febrero, 347.
Empréstito interno, al contado, 69.
Fondos Públicos, 1882, al contado, 67.
Consolidada Municipal, al contado, 71.
Muelles Catalinas, al contado, 6.
Banco Español, al contado, 107.
Cédulas 8 %, al contado, 23.50.
Idem L, O y P, idem, 23.50.
Salen *Eolo*, *Golondrina II* y *Montevideo*.

CARTA DE INGLATERRA

20.000.000 libras esterlinas para nuevos gastos navales—Buques de guerra en construccion—Torpederas — Canal de Manchester—El gran temporal de Noviembre — Conferencia de anarquistas—Auxilios al partido socialista—Los obreros sin trabajo — Cooperacion agraria en Australia.

Liverpool, Enero 5 de 1894.

El ministro de hacienda ha pasado un mal rato. En su discurso del 19 de Diciembre decia, fundándose aparentemente en la opinion de los consejeros navales del gobierno, que nada habia que temer de otras potencias en cuanto á la supremacía naval británica. Pero parece que los lores navales del almirantazgo opinan de muy distinto modo en cuanto al porvenir, y quedaron resentidos de que se les hiciese partícipes del optimismo de Harcourt. Amenazaron, pues, con una renuncia colectiva, y el ministro se vió constreñido á explicar en la cámara de comunes, ante dos interpelaciones muy acres de los señores Hicks-Beach y Vicary-Gibbs, que se habia querido referir al presente y no al porvenir, es decir: que las condiciones relativas de Inglaterra, Francia y Rusia, en cuanto á buques de línea de primera clase están actualmente en favor de Inglaterra. De lo de la renuncia colectiva, manifestó no saber nada.

Se dice que al presentar el gobierno su proyecto de presupuesto de marina, incluirá una partida de 18 á 20 millones de £, á invertirse en anualidades de 4 á 5 millones en reforzar la armada con nuevos buques y nueva artillería. En las construcciones navales figurará un dique en Gibraltar: fortaleza cuya retencion por Inglaterra es ahora, segun lord Salisbury, más importante que nunca ante la union moral de las armadas francesa y rusa.

El otro dia dijo sir Carlos Dilke á un periodista francés que la Gran Bretaña se ve obligada á mantener una gran armada para en caso de guerra poder impedir salgan de sus propios puertos las naves enemigas.

No creen inminente un conflicto, pero el dia que estalle con Francia será á causa de las pesquerías de Terranova.

Se ha dado principio en el astillero de Chatham al nuevo blindado *Magnificent* que tardará tres años en construirse y costará cerca de £ 1.000.000. El nuevo crucero *Powerful*,—de 14.000 toneladas, 500 pies de eslora y un andar de 23 á 24 nudos—que será el crucero más poderoso del mundo, va á construirse en Barrow por la Naval Construction and Armament Company, cuya propuesta resultó la m[illegible] de las nuevas cañoneras *Alert* y *Torch*, de 960 toneladas, 180 pies de eslora y un andar natural de 12 1/4 nudos. Su artillería consistirá de cañones de tiro rápido: 6 de 26 lb. y 4 de 3 lb.

A estar á una estadística del *Times* de Lóndres, Gran Bretaña solo posee actualmente 11 torpederas de primera clase, mientras que tiene Francia 101 y Rusia 25. Las inglesas andan 23 nudos, las francesas de 21 á 28 y las rusas de 21 á 26. Parece así que este país se ha descuidado algo en cuanto á embarcaciones de esta clase.

—

Dia de júbilo fué para los vecinos de Manchester el 1.º de año, pues quedó entónces abierto efectivamente al tráfico el famoso canal que ha venido á convertirlos en porteños con un gasto de cerca de quince millones de libras. Vale, empero, la pena de preguntarse, teniendo como tienen, á 45 minutos por tren, un puerto de primer órden como el de Liverpool, se ha acertado este enorme desembolso, que excede en tres veces el presupuesto primitivo de la obra, ó si responde más bien que á otra cosa á un espíritu de rivalidad con los liverpulianos.

La apertura del canal se celebró con una procesion de buques—50 entre grandes y chicos—que salieron á las diez de la mañana de Latchford, encabezados por el vaporcito *Norseman* que llevaba á bordo el directorio de la empresa, siguiendo el vapor *Whimbrel*, de Rotterdam; el *Bittern*, de Amberes; el *Albatross*, de Rotterdam, 16 vapores más, 7 vaporcitos, 5 remolcadores y 16 chatas, además de un yate á vela y uno á vapor. Hay que advertir que ninguno de estos buques pasaba de mil toneladas de registro.

A las 4 de la tarde llegaba esta procesion marítima á los diques de Manchester, donde una enorme muchedumbre apiñábase ansiosa de ver espectáculo para ellos tan novedoso como la llegada de buques hasta las orillas mismas de la ciudad de tierra adentro. Ya queda establecida allí una aduana de S. M. británica; de modo que de hoy en mas es Manchester puerto de mar, aunque dista 35 millas del Mersey, y si bien la solemne inauguracion oficial no tendrá lugar sino de aquí dos ó tres meses, pues falta terminar los depósitos de carga y algunas otras obras complementarias; opino que los cuarenta y tantos mil accionistas verán pasar bastante tiempo antes de principiar á percibir dividendos sobre su capital; pero todo elogio es poco para la constancia y energía verdaderamente admirables que han demostrado en llevar á buen término su colosal empresa. Cierto es que los hombres de Lancashire en general tienen fama de una voluntad férrea y una perseverancia inquebrantable, aun en este país donde tales cualidades son bastante comunes.

Un dato curioso: á un buque con maderas, que vino cargado para Liverpool hace unas tres semanas, la empresa del canal le ha abonado £ 1500 de estadías con tal de que esperase hasta el 1.º de año para ir á descargar á Manchester!

—

Se acaba de publicar el informe oficial sobre el gran temporal que reinó en estas costas del 16 al 20 de Noviembre.

La velocidad del viento alcanzó á un promedio máximo de 39 millas por hora, en las islas Orkneys; 41 en Scilly, 43 en Fleetwood y 52 en Holyhead.

Las máximas absolutas fueron en Orkneys de 100 millas durante una hora, de 80 durante 10 horas, y en Holyhead de 85 millas durante 4 horas. En este último punto hubo ráfagas de 115 millas por hora y en Fleetwood de 120 por hora.

Los buques abandonados, los que embicaron en las costas y los que zozobraron, suman 140. Hay además 21 de que no se tiene noticia.

En solo las tierras del duque de Sutherland, fueron arrancados de raiz 3 millones de grandes árboles.

—

Ha tenido lugar en Lóndres una conferencia general de anarquistas, asistiendo delegados de dentro y fuera del país. La reunion fué á puerta cerrada: se sabe, sin embargo, que sancionaron un manifiesto en que se declara que es indispensable al bien comun subvertir radicalmente el sistema social actual, en que los mas trabajan sin cesar para que se enriquezcan y gocen los ménos. «Hay que destruir la supersticion de que es necesario haya amos y esclavos. Hay que batallar sin tregua para que se emancipe el trabajo en el mundo entero. En una lucha semejante, todos los medios, por extremos que sean, son justificables. Hemos de poner en transparencia, hemos de denunciar á todos esos titulados estadistas, y reformadores, esos aristócratas, plutócratas ó demócratas, que cualesquiera que sean sus intenciones no hacen mas que prolongar los males y las desigualdades que procuramos suprimir.»

—

El partido socialista acaba de perder, debido á sus desavenencias internas, el concurso de un millonario conocido que les había ofrecido £ 20.000 para sostener á sus candidatos parlamentarios. Pero, han tenido la suerte de que le haya salido un sucesor á aquel señor, que promete suministrar fondos suficientes para varios candidatos. La division en el partido está entre la federacion democrática social, de ideas ultra, y la sociedad fabiana que sostiene teorías mas moderadas.

Extraño caso este, de plutócratas que apoyan con su oro el avance del socialismo!

—

El 27 del ppdo. interpeló el diputado Knatchbull-Hugessen al ministro del interior á propósito de un meeting de obreros sin trabajo en Tower Hill, Lóndres, donde se profirieron amenazas de inaugurar en la metrópoli un reinado de terror que se señalaria por hechos mas sangrientos que los de Paris y Barcelona, aconsejándose á la vez la destruccion de todos los talleres del estado. Contestóle el ministro que no era exacto el reportaje del tal meeting, y que el gobierno intervendria inmediatamente que en esas reuniones se hiciese uso de lenguaje capaz de alterar el órden.

—

El 28 recibió el señor Gladstone, en union de los ministros de comercio y de gobernacion local, en su residencia oficial de Downing Street, una delegacion de varias corporaciones oficiales metropolitanas, que le encareció la sancion del proyecto sobre mejoras públicas en Lóndres, la igualacion de los impuestos municipales, y la construccion de ferrocarriles livianos para fomentar la produccion y distribucion de artículos agrícolas de poco peso. Dijo el primer ministro en respuesta que «la falta de trabajo no es peculiar á Inglaterra, pero no por eso debe negarse simpatía á los que sufren á causa de ella. Yo y el gobierno simpatizamos profundamente con los que se hallan en la miseria. En lo relativo á obras públicas y los impuesto hace poco, publicando una polka para cornetin de piston, con este título, sugestivo por demás: *Polka del huevo pasado por agua.*

Pero lo verdaderamente genial está condensado en la explicacion que aparece bajo este caprichoso título: *Veck.*

«En el instante de comenzar la ejecucion de esta polka, se sumerje un huevo bien fresco en agua hirviendo, despues de hecho esto, se toca el trozo musical hasta su conclusion con un ritmo muy regular (allegro moderato). Cuando se haya extinguido la última nota, se retira el huevo y se sirve. ¡Entónces está en su punto!»

Esta sí que es una música original.

—

Los tres grandes maestros de esgrima italiana, Pini, Greco y Pessina, el primero ya conocido de los aficionados madrileños, han realizado una *tournée* triunfal por América. Ahora se encuentran en New York y desde allí dirijen el siguiente desafío á los maestros de esgrima franceses.

«New-York, Hotel Martin.

Los firmantes, campeones italianos, profesores de la escuela magistral de Roma y de la academia naval de Livorna, despues de haber realizado su expedicion artística por Austria, Bélgica, Inglaterra, España, Egipto y América, en donde han demostrado la superioridad de la esgrima italiana, desafían cortesmente en la gran capital del mundo de la esgrima, en Paris, á los valientes é ilustres campeones franceses, dignos y únicos rivales de los italianos.

Como condicion especial pedimos la constitucion de un jurado internacional para que presida este desafío.

New York 14 Diciembre 93.

C. Pini.—Prof. A. Greco.—Prof. C. Pessina.»

Hasta ahora los franceses no han resuelto nada, pero es de creer que los franceses acepten el reto que les lanzan los italianos. Estamos, pues, en vísperas de un asalto sensacional, de una sesion de esgrima como no se ha visto hasta aquí en todo lo que va del siglo.

ECOS DEL MUNDO

Habiendo levantado el juez de instruccion la incomunicacion á que estaba sometido Augusto Vaillant, el anarquista que lanzó la bomba explosiva en la Cámara de Diputados de Francia el dia 9 del pasado Diciembre, el dinamitero ha contestado á varias cartas de su querida, María Marchal, con otra que reproducen los periódicos franceses.

Dice textualmente el dinamitero:

«Prision de la Santé, 27 de Diciembre de 1893.—Querida María.—Hasta hoy no he leido tus afectuosas cartas, porque hasta este momento no han levantado la incomunicacion que pesaba sobre mí.

En tu primera carta me preguntas, amiga mia, por qué he procedido como procedí. Bien sabes que mi temperamento y mi carácter leal y absolutamente franco, ante tantos sufrimientos como circundan á los desgraciados, no podian menos de inspirarme el deseo de acabar con la sociedad. Recordarás perfectamente lo que sufria yo cuando veia que era imposible atender vuestras necesidades. Pero he cumplido con mi deber, he hecho cuanto he podido para apresurar la demolicion de esta sociedad que nos mata y la aparicion de una sociedad mejor, donde cada cual pueda vivir de su trabajo.

[illegible] fiscal que acaban de entregarme! Segun ella, soy un vagabundo, un ladron, un asesino, etcétera, etc. Me encojo de hombros, porque todo cuanto se diga y todo cuanto se pueda decir no será óbice para que yo sea lo que soy y para que me compadezcan los que me han conocido en la intimidad.

En las otras dos cartas me hablas de un abogado con entusiasmo singular. ¡Pobre amiga mia! ¡Qué bien se vé que no conoces á los abogados! En fin, no te disgustes por tal motivo; he elegido un letrado por mí mismo; pero, créeme; los abogados harán poca cosa, sobre todo porque yo no quiero desdecirme por nada del mundo y ocultar la cosa mas insignificante.

Si deseas venir á verme es necesario que vayas esta semana á hablar con el juez de instruccion, al magistrado á quien has visitado ya. Él te indicará á quién habrás de dirijirte para obtener el permiso. Será necesario que pidas un permiso para tí y otro para mi hija, y al mismo tiempo has de solicitar autorizacion para poder verme en mi celda. Con tal proceder podréis venir á visitarme el domingo. Esto me servirá de gran consuelo; pero suceda lo que suceda, amiga mia, constantemente os dedicaré mi pensamiento á tí y á mi hija.

Sabe que Marcial ha dicho en su declaracion que me había instalado en vuestra casa, que vivía yo á costa suya y que se había marchado por esta causa; ¡es el colmo!

Saluda á los compañeros, y sobre todo á Jorge. Os envío millares de abrazos, queridas mias, y confío en veros pronto.—*Augusto.*

Dime por escrito si vendréis ó no á verme.»

—

El alcalde de Salice (Córcega), acaba de ser destituido de su cargo; pero no por defraudar más ó menos directamente la renta de consumos ó por otras causas análogas, como pudieran suponer nuestros lectores.

Ha sido destituido por proteger á los ladrones corsos, con los cuales iba á la parte en sus robos.

Vamos, que ese alcalde será un alcalde ladron más.

Su nombre es Paoli, y lo publicamos para que vaya unido á cualquier otro colega suyo que falte á la ley de la moral.

Porque hay la seguridad de que no será el único.

—

Ya se caza á los anarquistas lo mismo que se caza á las fieras. Están fuera de toda ley y de todo sentimiento humanitario, sin usar con ellos de contemplaciones que pudieran calificárseles de cobardes y de criminales.

En el momento en que celebraban una reunion y apenas comenzó la discusion de uno de los temas expuestos en el programa, en Milan, la policía se echó encima de ellos y apresó á sesenta y tres anarquistas, que fueron á dar con sus cuerpos en la cárcel de la poblacion.

Y no lo pasaron mal los sesenta y tres anarquistas; gracias á la prevision de la policía que los trasladó en diez y seis coches, librándolos así de las iras de los milaneses que pedían á voz en cuello, sus vidas.

—

Despues de una permanencia de varios años en Londres, Luisa Michel ha vuelto á Paris. Su presencia en la gran capital es temporal. Reconoce por causa la publicacion de un libro que acaba de terminar, y al cual ha titulado *El siglo rojo.*

La gran agitadora busca ahora un editor que se la publique, y parece que ya lo ha encontrado. No hay que decir qué clase de asuntos tratará en su nuevo libro, conociéndose como se conocen sus ideas.

El otro dia visitó la redaccion de *La Justicia*, y en la conversacion que tuvo con los redactores del citado periódico, se mostró encantada de la hospitalidad inglesa. Allí—dice Luisa,—no obstante la brutalidad que algunas veces se observa en el trato de los hombres, tienen plena conciencia de su dignidad, y tanto en las costumbres como en las leyes, existe un gran respeto á la libertad humana.

Luisa Michel ha tratado de fundar en Lóndres una escuela, pero sus tentativas han resultado infructuosas ante la indiferencia de los ingleses.

En su nuevo libro, describe á los hombres de hoy, con sus bajezas, sus villanías y sus crímenes, sin excluir por esto la alteza de los ideales, su generosidad y su entusiasmo por la buena causa.

—

No puede adoptarse en manera alguna como modelo de mesura y de prudencia religiosa la conducta observada por un sacerdote austriaco en el crítico momento en que oficiaba el santo sacrificio de la misa.

Aunque el caso se presta á todo género de comentarios, dejaremos, sin embargo, de hacerlos. Hágalos el lector por su cuenta.

Es el caso, que en el momento de celebrar misa el cura de Sambor, observó el oficiante que entre los fieles habia uno con el cual tuvo anteriormente una cuestion violenta sobre determinado punto de la religion. Verlo y dirigirse hacia él dominado por una grandísima irritacion, todo fué uno.

—¡A la calle, perro indigno de pisar este suelo!—le dijo—y cogiéndole por el cuello lo arrastró por medio de los demás fieles, estupefactos, hasta la puerta del templo, en donde le dió con el pié varios golpes en una parte del cuerpo que no citaremos por respeto á los lectores.

De este hecho han conocido los tribunales de justicia que condenaron al irascible sacerdote á siete dias de prision. Mas considerado el estado religioso del reo, el tribunal conmutó la pena por una multa de 35 florines.

El ministerio público se alzó de esta conmutacion, y el Tribunal Supremo de Viena ha sentenciado en firme dando la razon á éste, y el sacerdote no tendrá más remedio que purgar, como cualquier criminal vulgar, sus siete dias de prision por haber turbado su misa y la paz del templo con su censurable conducta.

—

Vivir para ver.

Nada se pierde en las casas grandes. Si se tiene alguna duda acerca de esto, sigan leyendo nuestros lectores, y se enterarán de esa gran verdad.

Entre los ingresos percibidos por el Jardin de Aclimatacion de París, figura una cierta cantidad, que oscila de 5 á 6.000 francos, segun los años.

¿A qué se refiere ese ingreso? Pues al producto de la venta de la... de la... de los perros.

Nos parece que entenderán nuestros lectores de lo que se trata.

Pero como esto es bastante extraño, indudablemente se preguntará mas de uno que para qué puede servir una materia por la que se abonan de 5 á 6000 francos, y nosotros le diremos, pues sino seria bastante difícil su adivinacion. Dicho producto, cuidadosamente encerrado en frascos de laton, se expide para el Ardeche, y allí... allí se utiliza para suavizar y lustrar los guantes de piel!

¡Horror! exclamará alguna lectora.

Sí, señora; pero gracias á ello puede usted ostentar en sus manos y brazos esos suaves y lustrosos guantes que tanto realzan sus encantos.

—

Cocinero y músico.

Esa doble naturaleza, por decirlo así, tiene el cocinero jefe de uno de los grandes hoteles de Viena.

Al mismo tiempo que desempeña el arte de Careme, experimenta entusiasmos delirantes por el de Lulli, hasta el punto que los momentos de descanso que le permite la vigilancia de las hornillas, los consagra al estudio de la música.

El resultado de su aplicacion musical lo ha expuestos en la metrópoli, hay armonía de vistas entre el gobierno y la delegacion. En cuanto á la construccion de vías férreas livianas, hay quienes desean que el gobierno se haga dueño de todos los ferrocarriles del país. Yo participo de esta opinion hasta cierto punto, pero nada resultó de las indicaciones de la comision real que hice nombrar en años anteriores para estudiar el asunto, bajo la presidencia del finado lord Derby.»

Terminó prometiendo que el gabinete tomaría en séria consideracion todos los puntos sometidos por los delegados.

Parece que á los radicales no les ha agradado el discurso del primer ministro, por no ser bastante explícito.

Los que estudian con interés estas cuestiones del trabajo seguirán con atencion el experimento cooperativo que se trata de hacer en Queensland (Australia), donde pende ante la legislatura un proyecto que establece que toda agrupacion de no menos de treinta hombres podrá erigirse en asociacion autónoma, bajo la ley de sociedades de fraternidad. A toda asociacion así constituida, concederá el gobierno queenslandés hasta 160 acres de tierra pública para cada miembro, bajo determinadas condiciones de poblacion y empleo de capital que cumplidas, aseguran la propiedad de la tierra á la asociacion, sin que ninguno de los miembros pueda obtener en ella otra participacion individual que la que corresponda á todos y cada uno de sus coasociados.

X. X.

DE ITALIA

Roma, 3 de Enero de 1894.

El año de 1894 no se inicia para Italia de modo más placentero que el fatal que acaba de expirar.

No es de extrañar, por lo tanto, que la nota alegre haya faltado por completo en las recepciones de Palacio, donde las preocupaciones sobre el estado de Sicilia, las que inspira la situacion económica del país y el descenso del crédito, más el disgusto producido por el veredicto incalificable del Jurado de Angulema, se han sobrepuesto á los sentimientos patrióticos cambiados entre el rey y los representantes de la nacion.

Síntoma de que la avalancha sube es la concesion hecha al sentimiento público, que, con razon ó sin ella, atribuía una parte de cierta impopularidad que Casa Real, comendador Urbano Rattazzi, cuya dimision, poco voluntaria, ha debido ser aceptada, si bien dándole la compensacion de nombrarlo senador del Reino juntamente con el teniente general San Marzano, confiriéndole el título honorífico de ministro de palacio.

El cargo de ministro de Palacio se convertirá en el de intendente, mucho más lógico en una monarquía constitucional, puesto que, á diferencia de lo que acontece en Inglaterra aquel funcionario palaciego sobrevivía á los cambios de Gobierno.

De las dificultades económicas, ningun síntoma más elocuente que la irresolucion en que se hallan los ministros, apesar del tiempo que llevan en el poder, sobre los medios de hacer frente á los desniveles del presupuesto. No esperando de las economías fuertemente patrocinadas por el señor Saracco más de 40 millones problemáticos, desde que no se ha querido por la Corte y el partido militar aceptar el plan del general Ricotti, reduciendo á 10 los 12 cuerpos de ejército, hay que buscar, cuando menos, una cantidad igual en nuevos impuestos, como lo demanda el ministro de Hacienda, baron Sonnino. Pero ¿dónde encontrarlos cuando la situacion de Sicilia, la ruina de Roma y los síntomas que se dibujan en Turin, Génova y Nápoles acusan una resistencia peligrosísima á los mismos impuestos actuales, una postracion inmensa en las fuerzas económicas del país y una desconfianza que se desmuestra con el síntoma más grave, observándose estos dias en las ciudades industriales más ricas de la alta Italia, donde se han visto asaltadas las casas de Depósitos y Ahorros para retirar de sus cajas sumas considerables, efecto todo de un pánico infundado, pero que bien revela las corrientes infiltradas en todas las clases de la sociedad?

Y preciso es decir que tales movimientos instintivos no carecian de razon, despues de las crísis del Crédito Mobiliario, de la condenacion, por los Tribunales de Roma, de los agiotistas que han destruido el Banco Industrial y de los cuales el jóven baron Lazzaroni purgará con un año de prision los escándalos, de cuya pena pudo salvarse en el proceso de la Banca Romana; y cuando hasta el mismo Banco Nacional, que hoy se llama ya de Italia, realizada la fusion con los de Toscana y Roma, se ve amenazado de ver cambiados, por dimisiones voluntarias ó por contrariedades, el alto personal que ha venido rigiéndolo durante muchos años.

Pero la nota más triste del dia es la de Sicilia, que se halla en verdadera guerra social, no siendo extraño, por lo tanto, que los Consejos de ministros, á ella consagrados, se renueven diariamente, aceptándose resoluciones tan graves, como la de concentrar todos los poderes de la isla, concediéndose los extraordinarios á su gobernador general Morra di Lavriano.

Mientras esto acontece en Roma, en Palermo se reunen muchos de los ciudadanos mas notables de Sicilia, para ver si es posible obtener pacíficamente las reformas que las muchedumbres, exaltadas por los *Fasci*, quieren obtener por la violencia y el incendio.

La crónica de la última semana presenta grandísimos desórdenes en Mazzara, ciudad ya de 14,000 habitantes en Campobello, en Salemi, en Castelvetrano, en Pietrapersia, en Catania, la segunda ciudad de la isla, al grito en ésta, de *¡Vivan los mártires del hambre!* y *¡Viva el socialismo!*: en Leonforte, en Marineo, en Belmonte, en Valguarnera, en Jerassini, en Palma de Montechiaro, en Comporeale, en Santa Ninfa, en Biancavilla, en Aragona y en Marsala, pudiéndose decir que la agitacion es general en Sicilia.

De estos excesos populares, los que han revestido aspecto mas grave y temeroso, han sido los de Mazzara del Valle, donde la multitud incendió diferentes molinos harineros, asaltó las cárceles, poniendo en libertad á los presos, destruyó todas las oficinas de contribuciones, así del Municipio como del Estado, y aplicó el fuego tambien á diversas casas particulares, presentando la ciudad una verdadera y terrible escena de desolacion. Mientras las tropas, que custodiaban parte de estos edificios, tuvieron que abandonarlos para no perecer presa de las llamas, la guardia civil hizo fuego, resultando varios muertos y heridos.

Iguales vandálicas escenas se han repetido en Valguarnera y en Pietropersia, con los respectivos incendios, muertos y heridos entre los soldados y el pueblo.

En Catania la presencia y actitud de las tropas, mandadas desde Palermo, evitaron una catástrofe.

GACETILLA

Nuestra revista comercial—Acompaña al presente número de EL SIGLO, la correspondiente á la 2.ª quincena de Enero.

El naufragio del "Mensajero"

LLEGADA DE LOS NÁUFRAGOS AL PUERTO

Ayer á las cinco llegó al puerto la cañonera *General Rivera* conduciendo los náufragos del vapor *Mensajero.*

En seguida se trasladó á bordo en el vaporcito *Pampero* el cónsul argentino señor W. Paunero, acompañado del empleado del consulado señor Raymond y de don Antonio D. Lussich.

La Comandancia de Marina mandó el vapor *Phœnix* para desembarcar á los náufragos.

Por las primeras declaraciones del capitan y las versiones de los pasajeros que recogimos, hemos podido obtener los siguientes detalles sobre el naufragio.

La catástrofe se produjo anteanoche á las 8 3/4.

La niebla algo densa y la circunstancia de encontrarse el horizonte muy bajo, engañaron la pericia del capitan que recien se apercibió del falso derrotero que llevaba, cuando se sintió la conmocion tremenda del buque que encallaba, tumbándose en seguida.

En el acto se hicieron las señales de auxilio y viendo el capitan que el buque hacía agua por todos lados, dispuso que se echaran al mar los dos pequeños botes que tenía el vapor y se efectuó el trasbordo en medio de la más espantosa confusion.

La *Rivera* que estaba á más de tres millas de distancia y vió las señales se apresuró á marchar para dar auxilio, llegando felizmente en momentos en que la marejada empezaba á ser más fuerte, á punto de que amenazaba tumbar los botes.

Bajo la direccion del comandante Bayley se efectuó el trasbordo á la *Rivera*, en el mayor órden, empezando por las mujeres y niños y concluyendo por los hombres, de los cuales algunos no encontrando lugar en los botes se habian aferrado á los palos del *Mensajero* que sobresalian, al casco y máquina del *Rio Yaguaron*, vapor que hace tiempo naufragó en ese mismo punto.

Puestos en salvo los pasajeros se procedió á sacar el equipaje, operacion que duró toda la noche, pues la marejada ya fuerte como dijimos, impedia maniobrar libremente los botes.

Los pasajeros de cámara pudieron salvar todo su equipaje; no así los de proa que perdieron la mayor parte el suyo.

El capitan y tripulantes fueron los últimos en abandonar el buque, principalmente el capitan, que recien ayer por la mañana consintió en abandonarlo.

Los pasajeros son en su mayor parte italianos que emigraban de Buenos Aires para Rio Grande. Entre ellos hay diez ó doce criaturas, algunas de pocos meses de edad.

Todos están agradecidísimos al comandante Bayley y á la oficialidad y tripulantes de la *Rivera*, que además de haberles salvado la vida los han colmado de cuidados y atenciones.

El cónsul señor Paunero dispuso que los tripulantes del vapor fueran hospedados en tierra por cuenta del consulado argentino y hoy les hará dar pasajes para que regresen á Buenos Aires.

En el kiosko del señor Lussich se inició una suscricion en favor de los pasajeros, y en poco rato se recolectaron 53 pesos que fueron repartidos equitativamente entre los más necesitados.

La escena que se sucedió al hacer el reparto fué tocante.

Los náufragos, que en su mayor parte habian perdido hasta el dinero, recibian su parte llorando, y se esforzaban por demostrar su agradecimiento á los autores de tan humanitaria obra.

Es muy censurable la conducta de los agentes del vapor *Mensajero*, no tomando las disposiciones necesarias para atender á los náufragos, dejándolos abandonados á su suerte.

—Hoy regresarán de Punta del Este los vaporcitos que fueron á efectuar el salvamento del *Mensajero.*

El vapor *Solis* de la casa de Lussich, llegó al punto del siniestro 38 minutos antes que los otros, habiendo salido con solo 7 minutos de ventaja.

Véase el telegrama recibido:

Maldonado 31, 3 y 15 p. m.—A F. P. Lussich é hijos.—A las dos y cincuenta llegó el *Solis.*

Está al costado vapor.

Acaban de llegar dos vaporcitos mas. El *Plata* y la lancha están á la vista. Su casa trabaja con sus elementos.—*N. N.*

—El cónsul argentino ha telegrafiado á su gobierno, dando cuenta de la llegada de los náufragos y encomiando la conducta observada por el comandante Bayley.

Con motivo de este naufragio, háblase nuevamente entre la gente marina de la necesidad de establecer un faro en la Isla de Lobos, que evitaría en muchos casos siniestros de esta naturaleza.

—He aquí los nombres de los pasajeros y tripulantes del *Mensajero* que ha traido la cañonera *Rivera*: Ravechio Ancidente, 30 años, italiano; Ravechio Angelo, 30 años, italiano; Ravechio Atilio, 3 años, italiano; Ravechio Estrello, meses, italiano; Cousall Grado, 42 años, italiano; Cousall Fortunato, 38 años, italiano; Cousali Rosa, 14 años, italiano; Gaponetti Gottardo, 48 años, italiano; Pra Augusto, 40 años, italiano; Pra Angelo, 29 años, italiano; Pra Orcola Martel, 7 meses, italiano; Cangote Girolando, 47 años, italiano; Deboli G., 45 años, italiano; Maranchello Pascual, 30 años, italiano; Mairneo Francisco, 23 años, italiano; Mairneo Genoveva, 2 años, italiana; Mairneo Rosalia, 4 años, italiana; Mairneo Nicola, 1 año, italiano; Mairneo Filomena, meses, italiana; Mairneo María, 36 años, italiana; Sorzi Dua, 16 años, italiano; Sofía Fesheuduard, 35 años, austriaca; Cárlos Jiolini, 30 años, italiano; Romarino, brasilero; Julia Toureau; Antonio Chave Barcello; Plino Chave Barcello; Antonio de Rosa, brasilero; Francisco Brisoni, italiano.

Capitan, Davio Lombardo; piloto, Roco Oneto; contramaestre, José Rolfo; marineros: Joaquin Santillano, Juan Fernandez, Cárlos Guillermo y Teodoro Costantino; cocinero, Luis Campanela; mayordomo, Adolfo Camolini; farolero, B. Nozilie; primer maquinista, Antonio Garriga; 2.º id. Ricardo Boane; cabos foguistas: Santiago Lopez, Ramon Lopez; foguistas: Gabriel Melo, Agustin Fernandez, Víctor A. Bazon.

—Damos á continuacion la lista de la suscricion para socorrer á los náufragos del vapor argentino *Mensajero*, perdido en Puntas del Este:—E. Gargao, $ 1.00; M. Buling, 0.50; F. Lussich é hijos, 6.00; Lermite, 0.50; Ancona, 0.40; Canotti y Cuneo, 1.00; Rodriguez Estéban, 0.70; capitan D. Luzama, 4 francos; M. Suich, $ 0.10; D. Forest, 1.00; D. Fernández, 6.08; Antonio, 0.10, J. Larravo, 0.20; Albistur, 0.20; cónsul argentino, 10.00; Canfield, 1.00; Castillo, 1.00; Varios pobres, 0.60; L. Rodriguez, 0.50; vapor *Villa del Cerro*, 0.80; P. Escofet, 4.00; J. Formati, 0.50; V. Loura, 0.50; comandante de la *Suarez*, 0.50; J. Berdier, 5.00; Caspur y Labaure, 10.00.

—El cónsul general argentino en ésta recibió el siguiente telegrama:

Maldonado, 31—Capitan, tripulantes y pasageros fueron en la *Rivera*. Abandonóse el buque, dejando á cargo del canciller del consulado de ésta el salvamento.

Llegan los vapores de Lussich.

Doy órdenes para que permitan cargar dando recibo de todo para remitir al consulado telegráficamente á Buenos Aires al cargador Detimane 25 Mayo 259, dando cuenta.

Espero órdenes mientras salvo lo que pueda.

Ese consulado dispondrá.—*Juan Booth* (cónsul).

La candidatura del general Perez—Comienzan á tomar color los trabajos que se hacen á favor de la candidatura del general don Luis E. Perez á la presidencia de la República.

Se sabe que uno de los miembros del Cuerpo Legislativo que con mas empeño han trabajado en favor de esa candidatura es el diputado don Julio Lamarca, que ha logrado adherir algunos elementos á sus propósitos.

En casa de este diputado hubo ayer una reunion de colegas, partidarios del general Perez, en número de diez y siete, para cambiar ideas sobre los trabajos en favor del candidato.

Segun se nos informa, no se resolvió nada definitivo, acordando verificar otra reunion dentro de breves dias.

Los peritas cuentan con aumentar para esa nueva reunion el número de adhesiones á su candidato.

—Dentro de breves dias aparecerá un nuevo órgano de publicidad—*La Prensa*—destinado exclusivamente á sostener la candidatura del general Perez.

En el primer número publicará un retrato del candidato.

Nombramiento de fiscal de lo Civil—PROMOCIONES EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA—Damos á continuacion la acordada del Tribunal Superior de Justicia, que ayer ha funcionado actuando por primera vez el nuevo camarista doctor Fein. En esa acordada se nombra fiscal de lo Civil al ilustrado y recto juez letrado de Canelones doctor Romeu Burgues y se hacen traslaciones solicitadas por los interesados, segun se nos ha informado, con la particularidad de que representan un verdadero ascenso recaido en jueces de servicios y competencia, acercándolos á la capital. Para el Juzgado de Artigas se nombra al agente fiscal doctor Schiaffino, que hace bastante tiempo desempeña ese cargo.

El procedimiento representa un conveniente estímulo para los buenos jueces y agentes fiscales.

He aquí la acordada:

En Montevideo á treinta y uno de Enero de mil ochocientos noventa y cuatro, reunidos los Tribunales de Apelaciones compuestos de los señores ministros doctores don Saturnino Alvarez, presidente, don Cristóbal A. Salvañach, don Teófilo E. Diaz, don Luis Piera, don Laudelino Vazquez y don Cárlos A. Fein; por ante los infrascriptos secretarios dijeron: que hallándose vacante la Fiscalía de lo Civil, nombraban para desempeñarla al doctor don Luis Romeu Burgues, juez letrado departamental de Canelones.

Pase el juez letrado departamental del Durazno doctor don Feliciano Carré y Calzada al ejercicio de aquel cargo en el departamento de Canelones, trasladándose al señor juez letrado de Artigas doctor don Julio Bastos al juzgado del Durazno.

Nómbrase juez letrado departamental de Artigas al doctor don José G. Schiaffino, actual agente fiscal en el Salto.

Señálase la audiencia del viernes dos de Febrero entrante á las dos de la tarde, para que presten juramento el fiscal y nuevo juez nombrados.—Comuníquese y publíquese.—Y lo firman de que certificamos.—*Alvarez—Salvañach—Diaz—Piera—Vazquez—Fein Adrian Castro*, secretario—*Augusto Dupont*, Secretario.

En homenaje al héroe de Caseros, general César Diaz—Anoche se reunió el Comité Ejecutivo, elejido en la Asamblea de colorados celebrada últimamente, con el objeto de dictar disposiciones tendentes á rendir homenaje de la manera más brillante á la memoria del general César Diaz.

A las 9 de la noche empezó la reunion en medio del mayor entusiasmo, asistiendo todos los miembros del Comité.

Despues de distribuidos los puestos, se resolvió solicitar la banda de música de la Artillería que ejecutará la marcha de Caseros al inaugurarse en el Cementerio Central la ceremonia cívica, como igualmente pedir al Estado Mayor que permita la asistencia de una compañía de cadetes del Colegio Militar para hacer la guardia de honor.

Se nombró una Comision encargada de la ornamentacion del monumento que guarda las cenizas de ese ilustre patricio, la que ha empezado su cometido.

La casa de Margat es la encargada de correr con todo lo relativo al adorno, en el que se emplearán palmas y laureles, símbolos del martirio y de la victoria.

Por mocion del señor Magariños Rocca, que fué unánimente aclamada, fueron designados para hablar en nombre del comité los señores doctor José Pedro Espalter, Santiago Maciel y Fernando Sierra.

Hoy á las 3 de la tarde se reune nuevamente el comité para tomar otras resoluciones que darán esplendor á aquel acto.

Se determinó invitar á la juventud colorada y á todas las personas que simpaticen con la idea que anunciamos.

Mañana empezará á colocar la empresa del gas un gran arco en la plaza de Cagancha con frente á la calle 18 de Julio, en cuyo lado norte se leerá en letras de gas de un metro de altura, la siguiente inscripcion: *César Diaz.*

A última hora, recibimos la invitacion que va á continuacion:

A LA JUVENTUD COLORADA — Los que suscriben, constituidos en Comité Ejecutivo por mandato de la asamblea pública del dia 26 de Enero ppdo., tienen el honor de invitar á la juventud colorada y á todos aquellos que simpaticen con la idea, para concurrir al Cementerio Central el sábado 3 del actual á las 5 de la tarde, con el fin de rendir homenaje á la memoria del general César Diaz, héroe de Caseros.

Honrar á los grandes hombres del país, es un deber cívico que se impone á todos los ciudadanos y especialmente á los jóvenes que son los encargados por designios ineludibles de mantener vivo el entusiasmo por los nobles recuerdos y los patrióticos heroismos.—Montevideo, Febrero 1.º de 1894.—Doctor Julio Magariños Rocca, presidente honorario; doctor José Espalter, presidente; Santiago Maciel y Pedro Ximenez Pozzolo, vice presidentes; Juan Cárlos Carve, tesorero; Fernando Sierra, Adolfo Gonzalez Perez, Andrés Dubra (hijo) y Fernando Herrera, secretarios; Eugenio Garzon, doctor Federico Acosta y Lara; doctor José Pedro Massera; doctor Alvaro Guillot; Mateo Magariños Veira; doctor Pedro Figari; teniente coronel Juan Turenne; Alberto V. Zorrilla; Dr. Juan B. Schiaffino; B. F. y Medina; Agustin B. de Castro; doctor Lorenzo Barbagelata; doctor José G. Schiaffino; Emilio R. Vidal; Venancio Solsona Flores; Juan José Aguiar; sargento mayor Severo R. Lopez; Juan Cuestas (hijo); Enrique Repetto; Alfredo M. Ximenez; Juan F. Rolando; doctor Ricardo J. Areco; Pedro J. de la Torre; doctor Juan Blengio Rocca; Ventura Enciso.

Nota—Los oradores designados por el Comité Ejecutivo para hacer uso de la palabra en ese acto, son los señores: doctor José Espalter, Santiago Maciel y bachiller Fernando Sierra.

Administrador de abasto y tabladas—Ha sido nombrado administrador de abasto, tabladas, mercados y plazas, el diputado don Bernardo Callorda, en reemplazo del señor don Juan Cruz Costa, que fué separado de su cargo.

Incorporacion del camarista doctor Fein al Tribunal—En Montevideo, á treinta y uno de Enero de mil ochocientos noventa y cuatro, reunidos los Tribunales de Apelaciones compuestos de los señores ministros doctores don Saturnino Alvarez, presidente; don Cristóbal A. Salvañach, don Teófilo E. Diaz, don Luis Piera y don Laudelino Vazquez, por ante los infrascriptos secretarios [illegible] Asamblea General para integrar el Tribunal de Apelaciones de primer turno, declarándolo S. E. incorporado al Tribunal y mandando se comunique y publique. Y lo firman de que certificamos.—*Alvarez—Salvañach—Diaz—Piera—Vazquez—Cárlos A. Fein—Adrian Castro*, secretario—*Augusto Dupont*, secretario.

A diez años de Penitenciaría—El fiscal militar coronel Rodriguez, se ha expedido en la causa seguida al soldado del batallon núm. 4 Honorato Ruiz Diaz, autor de la muerte del soldado del mismo batallon José Pereyra, pidiendo para Ruiz Diaz 10 años de prision, que deberá sufrir en la Penitenciaría.

El secuestro de armas—El Ministerio de la Guerra y Marina ha devuelto á los señores Broqua y Schelberg el escrito de reclamacion que habian presentado ante ese Ministerio por detencion de varios cajones de armas que iban á Rivera.

El Ministerio de la Guerra dice que la reclamacion debe entablarse ante el Ministerio, de gobierno, pues fué la policía la que procedió á secuestrar las armas en la estacion.

Antecedentes sobre las elecciones de Flores—Insertamos mas abajo el texto de los documentos que se encuentran en la secretaría de la Cámara de Representantes, referentes á las elecciones habidas en el departamento de Flores.

La protesta de los señores Cabral, Flores y otros miembros de la Junta Electoral del nombrado departamento, protesta que dió mérito á la expedicion de unos segundos poderes que en definitiva no tienen mas alcance del que pueda tener la referida protesta en caso de ser procedente, ha dado motivo á que el señor Castellanos instruya á la Cámara de todo lo que se relaciona con las elecciones de Flores, citando por su órden las resoluciones que se habian pronunciado, fechas de éstas, actas labradas, ejecutando esas resoluciones por los mismos que hoy pretenden desconocerlas, etc., etc.

Es inoficioso que expresemos la confianza que nos merece la palabra del señor Castellanos, abonada por una conducta irreprochable que ha merecido siempre justos elogios, haciendo notar que en este caso su palabra es mas contundente, desde que se ajusta á resultancias y documentos que obran en poder de la Junta E. de Flores.

Si como creemos, la Cámara llama á sí los antecedentes aludidos, que es lo menos que podria hacer á fuer de imparcial, y con ellos á la vista, comprueba la verdad de las resoluciones que invoca el señor Castellanos, no habrá tema para una discusion razonable, pasándose de composturas los oradores que se afilen para echar un cuarto á espadas en ese ruidoso asunto.

Léanse ahora la protesta y la exposicion de que venimos hablando:

Señor presidente de la honorable Cámara de Representantes.—Señor presidente:—Los miembros que suscriben de la Junta Electoral del departamento de Flores y que componen la mayoría de dicha corporacion, constituyendo el número requerido por la ley, para formar *quorum*, reunidos en sesion el dia 16 de Diciembre próximo pasado, acto contínuo de verificado el escrutinio general de los votos de la eleccion de representantes por el departamento de Flores, y levantada el acta respectiva de la cual acompañamos copia legalizada por el presidente de la Junta Electoral, señor Castellanos y por el secretario, señor Otero; unánimemente resolvieron levantar el acta poder cuya copia adjuntamos firmada por los exponentes, habiendo enviado un ejemplar á cada uno de los señores representantes y suplentes electos por la proclamacion que hicimos en vista del resultado del escrutinio que les dió la mayoría de sufragios.

La coaccion que el presidente de la Junta Electoral pretendió ejercer sobre la mayoría que en dicha corporacion representamos, justifica la actitud que asumimos fundada en las razones que resaltan del texto del acta del escrutinio general que como hemos dicho, acompañamos cópia.

Incluimos tambien legalizada copia del Registro de la 1.ª Seccion, cuyo original por precepto de la ley, está bajo la guarda del precitado juez.

La copia que remitimos prueba decisivamente que siendo inscripciones definitivas las que expresa, ninguno de los inscriptos está impedido del ejercicio de sus derechos políticos y que por tanto son legales los votos de los ventisiete ciudadanos que han sufragado por la lista que hemos proclamado, á cuyos votos el señor presidente de la Junta Electoral para proclamar una lista de representantes á su capricho llama nulos é ilegales, agregándoles paraformar el número de treinta con los únicos tres votos nulos que corresponden á los tachados don Florisman Escobal, don Bernardo Silva y don Fructuoso Dorrego, que ni levantaron su tacha en tiempo, y en el acto de la votacion indebidamente la mesa receptora de la primera seccion les admitió el voto, cuyos tres votos hemos deducido al hacer la proclamacion de que damos cuenta, llevando á conocimiento de V. H. todos estos antecedentes á efecto de que pueda resolver con el ilustrado y elevado criterio que caracteriza sus decisiones, o que en el caso estime de justicia.—Saludamos á usted, etc., etc.—*Manuel Otero—Florisman Carbajal—Manuel Flores—Brigido Cabral—Marcos García.*

Trinidad, 16 de Enero de 1894.—Honorable Cámara de Representantes.—Es del dominio público la disidencia que se produjo en el seno de la Junta Electoral de Flores al hacerse el escrutinio y proclamacion de los representantes electos en los últimos comicios.

Segun entiendo, se pretende hacer de esa disidencia un incidente sin fundamento alguno, que mal puede tenerlo cuando está resuelto de una manera idéntica para todos en los antecedentes que obran en poder de la Junta Electoral que presido; y lo que es mas grave para mí, se pretende exhibirme ante V. H. como un funcionario arbitrario, que he ejercido presion en el ánimo de los miembros de la Junta Electoral para sacar triunfante una lista á mi capricho.

Si fuera admisible un interrogatorio ante V. H. bastaria para destruir esas afirmaciones calumniosas que se llamara á mi presencia á los señores disidentes que han enviado la exposicion protesta á que aludo, seguro de que se me presentaria la oportunidad de confundir á mas de uno de ellos que espontáneamente han querido darme explicaciones con motivo de sus procederes en el acto del escrutinio y proclamacion de candidatos, para justificar una actitud de cuya incorreccion estaban persuadidos.

Pero como esas averiguaciones no son posibles en semejante forma, ni tendrian otro alcance que aclarar conductas individuales, voy á concretarme á hacer una exposicion documentada de los hechos que se relacionan con el escrutinio y proclamacion referida.

A fines del mes de Agosto próximo pasado una comision delegada de una de las fracciones en lucha en el departamento á mi cargo, tachó determinado número de inscriptos que figuraban en el registro seccional de la primera, alegando que esas inscripciones eran fraudulentas.

La Comision Inscriptora y de Tachas ni siquiera quiso oir á los tachantes, pretextando que los ciudadanos en quienes recaian las tachas se habian pretendido excluir por otras causales, y habiéndose levantado éstas, no podian oponerse nuevas tachas á los mismos inscriptos.

En ese estado de cosas los tachantes dedujeron recurso de apelacion para ante la Junta Electoral, observando que la ley no prohibe oponer á los tachantes todas las causales que se enumeran en los 15 incisos del artículo 31 (Registro Cívico Permanente) y que por consiguiente, estaban en su perfecto derecho para impugnar las inscripciones que pudieran eliminarse de los registros por cualesquiera de esas causales.

La Junta con fecha 6 de Setiembre próximo pasado, hizo lugar á las tachas y se lo comunicó á la Comision respectiva.

A pesar de esa resolucion superior, la Comision eludió cumplirla y sostuvo con ese motivo la novedad de que no dependia de la Junta Electoral y sí del Ministerio de Gobierno, reservándose recurrir en apelacion por esa via.

Los tachantes formularon á su vez una protesta por ante el escribano público don Manuel Espinola, cuyo testimonio está agregado á los antecedentes que se encuentran en poder de la Junta Electoral.

Introducida la apelacion *por quien no podia ser parte recurrente, por no tener personería litigiosa en los juicios de tachas*, el Ministerio dió vista al fiscal del ramo con recomendacion de pronto despacho, y éste expidió el siguiente dictámen que me permito reproducir textualmente.

«Fiscalía de Gobierno.—Octubre 23 de 1893.—Excelentísimo señor:—El artículo 3.º del decreto de Mayo 31 ppdo. dice que: «El término para oponer los reclamos y tachas comenzará el 23 de Agosto y durará hasta el 6 de Setiembre.»

«Ahora bien, ya sea que las tachas opuestas por los ciudadanos Chonciño y Gonzalez lo hayan sido el 26 de Agosto (nota de f. 1), ó el 31 como dice el informe del señor presidente de la Junta Electoral, es lo cierto que en cualquiera de esas dos fechas, aquellos ciudadanos han estado en tiempo para deducir su accion.

«Las tachas no las admitió la Comision clasificadora, alegando se dice: que la ley no admite más que una á cada inscripto y que como entre los que se proponian tachar los nombrados señores, habia muchos que ya lo habian sido, por otras causas, no era legal aceptarlas.

«Semejante criterio es contrario al espíritu de la ley y á la resolucion terminante de V. E. á ese respecto, de [illegible] de Setiembre ppdo., que resuelve con toda claridad la cuestion suscitada por la mencionada Comision Clasificadora.

«De ese fallo y en cumplimiento del art. 41 de la ley de 28 de Marzo ppdo., apeló la Comision del Partido Nacional ante la Junta Electoral, quien resolvió dentro del término legal y de acuerdo con la resolucion del gobierno invocada.

«*La comision clasificadora depende de aquella corporacion y ha debido acatar la resolucion de la referencia*; y si el fallo era adverso, hacer uso del recurso de apelacion para ante la justicia ordinaria que le da la ley (artículo 41).

«Las tachas fueron opuestas dentro del término, como queda demostrado, no siendo cierto el cargo fundamental contrario á que se refiere el telegrama de foja.

«Con respecto á la cuestion promovida por el ciudadano Garat, el infrascrito opina que la tacha debe expresar la causa, por cuanto la de no tener el ejercicio de la ciudadanía opuesta no es una causa, sinó que es un efecto de los casos determinados por los artículos 11 y 12 de la Constitucion de la República y por tanto no debe considerarse como tal.

«Esta es la opinion del infrascrito, salvo la más ilustrada de V. E.—Firmado: *José Mª. Reyes.*»

El Gobierno de acuerdo con la vista fiscal precopiada hizo lugar á las tachas, cuya resolucion de fecha 25 de Octubre próximo pasado, luce en el expedientillo respectivo que obra en poder de la Junta Electoral de Flores.

Devueltos los antecedentes á la citada Junta, se le comunicó á la Comision Inscriptora y de Tachas la resolucion confirmatoria que habia recaido, pero ésta se mostró una vez más, rebelde á todo decreto superior, aún á aquellos que emanaban del Poder Ejecutivo, de quien habia expresado anteriormente que dependía.

Adoptó entonces la prenombrada Comision el temperamento de introducir un nuevo recurso que el Gobierno no se dignó tomarlo en consideracion por juzgar intolerable y sin precedente la conducta que se atrevía á observar la Comision apelante.

Próxima ya la fecha de las elecciones generales y habiéndose remitido con gran demora el Registro Cívico *sin las eliminaciones de los tachados como estaba mandado*, se reunió la Junta Electoral reconstituida con nuevos miembros, por causas que son del dominio público, entre cuyos nuevos miembros, debo hacer notar, figuraba el presidente de la Comision Inscriptora de Tachas, que tan desobediente se habia mostrado.

El primer acto de la Junta reorganizada fué eliminar del Registro Cívico las personas que habian sido tachadas, correspondientes á las inscripciones de la primera seccion, *poniéndose las notas marginales que manda la ley, y labrándose el acta respectiva, firmada por todos sus miembros.*

De acuerdo con esa resolucion, la Junta ordenó se insertara en el único periódico que se edita en la localidad la lista de los tachados que habian dejado de formar parte del Registro Cívico, y me permito adjuntar para mayor esclarecimiento de los hechos un ejemplar del periódico en el que se hizo tal publicacion.

Oportunamente se procedió en acto público á la insaculacion de los ciudadanos que debian constituir las mesas receptoras de votos, y como se habian excluido del Registro los nombres de las personas que aparecen en la lista adjunta, se retiraron del globo aquellas bolillas que correspondian á dichos nombres y que figuraban dentro de los cien primeros inscriptos, sustituyéndose por otros en órden de numeracion, y *labrándose el acta que la firmaron todos los miembros de la Junta.*

Esa sesion que fué pública, *no fué objeto de ninguna protesta*, ni de parte de los miembros de la Junta que ya habian acordado la eliminacion de los inscriptos que en ella no se sortearon; ni de parte de estos, que habian aceptado las tachas que les fueron opuestas, sin decidirse á introducir ningun recurso legal y ni siquiera á formular alguna rectificacion ó aclaracion, en cualquiera otra forma, en vista de las publicaciones que se efectuaron, haciéndose saber que quedaban excluidos del Registro Cívico.

Ahora bien, en precencia de los antecedentes que relaciono y que he tenido á mi vista al practicar el escrutinio general, cuyos originales que están custodiados bajo la responsabilidad del secretario interino señor Otero no los he querido tocar, á la espera de que sean solicitados por vuestra honorabilidad, es el caso que se conteste con toda imparcialidad,—quién habria proclamado una lista á capricho *¿los que se han ceñido á esos antecedentes, ó los que han prescindido de ellos, hecho caso omiso de resoluciones ejecutoriadas y han querido reabrir un registro modificándolo, cuando la ley lo declara inalterable, hasta tanto no se llame á nuevas elecciones?*

Si la mision de las juntas electorales no es elegir los representantes, como en efecto no es, y sí hacer los escrutinios, creo que la contestacion tiene que ser una misma para toda conciencia recta.

Pero si son las juntas las que pueden elegir los diputados, y sacar triunfantes las listas de su simpatía, modificando la eleccion practicada, entonces sí me explico que se formen mayorías arbitrarias, en cuyo caso no sabría darme cuenta por qué los poderes públicos se toman la molestia de convocar al país entero á elecciones en las oportunidades que acuerda la Constitucion de la República.

No soy yo quien debo velar en este caso por la dignidad del gobierno, no obstante haberme sentido herido mas de una vez como ciudadano honesto y funcionario esclavo de la ley, por la actitud insólita de una Comision que se revelaba á cada paso contra sus superiores, desconociendo toda superintendencia y permitiéndose discutir con la mayor soberbia resoluciones que debia acatar y cumplir sin reparo alguno.

Pero creeria faltar á los deberes del cargo que invisto y á los respetos que me merecen los poderes públicos de mi país, si guardara silencio ante la burla y el engaño de que se le quiere hacer objeto á V. H., *remitiéndosele á sabiendas antecedentes nulos, que no han obrado en poder de la Junta Electoral, algo mas, que han sido materia de modificaciones, practicándose en el Registro Cívico las supresiones legales por los mismos que hoy ocultan ese Registro y envian otro á V. H. que no posee la Junta y que no se tuvo ni pudo tenerse en cuenta al practicarse el escrutinio.*

En efecto, la copia del Registro Cívico que me consta ha sido remitido á V. H. por los señores desidentes, es la del original que tenía en su poder la Comision Inscriptora y de Tachas, *que no quiso hacer las supresiones que se le habian ordenado por resoluciones superiores.*

Si para algo, pues, sirve esa copia, es para probar la falta ó delito cometido por la citada Comision y de que instruyen los antecedentes á que me refiero en la presente exposicion, desde que dicha copia constituye el cuerpo del delito imputado, que la ley de elecciones castiga en sus artículos 67 y 68.

No creo que el referido testimonio tenga otro alcance fuera del que dejo apuntado, y de la impresion deplorable que produce el ver hacer ostentacion de ese delito por los mismos que concurrieron á corregirlo y que hoy no tienen reparo, al informar á V. H., en presentar por antecedente legal el que ayer no mas constituia para ellos mismos una infraccion de la ley, y que por tal lo tuvieron las autoridades que intervinieron en los incidentes detallados.

Dejando por explicado todo lo que se relaciona con las elecciones de representantes habidas en el departamento de Flores, en las que he guardado la mayor prescindencia, á punto de no querer hacer uso de mis derechos de ciudadano, habiendo sido objeto mi conducta de demostraciones de simpatías de parte de los habitantes de ese departamento, sin distinciones de colores políticos; y asegurando—pues empeño mi palabra de caballero y mis antecedentes de funcionario, que mucho estimo—que esas explicaciones se ciñen á los documentos y demás recaudos que obran en poder de la Junta Electoral que presido, cumplo con el deber de hacérselos conocer á V. H. en vista de la falsa y prevenida protesta que ha sido enviada por los señores disidentes, librando al recto criterio de la H. C. el estudio de los hechos expuestos.

Dios guarde á V. H. muchos años.—*Remigio Castellanos.*

Cámara de Senadores—SESION DE AYER—Ocupando la presidencia el señor Gomensoro se abrió la sesion á las 2 de la tarde, encontrándose presentes los señores Carve, Ramirez, Stewart, Mendez, Freire, Idiarte Borda, Montero, Vidal, Otero, Muñoz y Ellauri.

—Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados en el órden siguiente:

—La H. Cámara de Representantes remite con sus antecedentes un proyecto de ley acordando á los ministros diplomáticos acreditados en Europa, que no ejerzan funciones de cónsules generales, un sueldo anual de seis mil pesos y para gastos de representacion y traslacion tres mil seiscientos pesos por año cada uno.—(A la Comision de Hacienda).

—La Comision de Hacienda informa en las cuentas presentadas por la secretaría de V. H. correspondientes á los ejercicios económicos de 1891-92 y 1892 93.—(Repártase).

—La misma Comision dictamina en el proyecto de ley modificativo de algunas partidas del presupuesto general de gastos.—(Repártase.)

El señor presidente—No habiendo asunto alguno á la órden del dia, si no hay quien pida la palabra se dará por terminado el acto.

Así se hizo.

Giro—La Direccion de Estadística ha comunicado al superior gobierno haber enviado al honorable secretario de Estado en Washington, una letra por $ 225, cantidad correspondiente á la tercera cuota que se abona para el sostenimiento de la Oficina Internacional Americana.

La administracion de rentas de Rio Negro—Segun se asegura en los círculos oficiales, la administracion de rentas del Rio Negro le ha sido prometida á don Santiago Balestrino, á quien el señor Herrera premiaria así por sus afanes electorales en aquel departamento.

Para hacer este nombramiento solo se espera [illegible]

Aumentos á los diplomáticos extranjeros—INJUSTICIA IRRITANTE—En Europa jamás invitan á los diplomáticos sud-americanos á las fiestas reales de Londres, Berlin, Roma, Viena, etc. Nuestros diplomáticos hacen un papel excesivamente humilde que aconseja su supresion en Europa como lo han hecho otras r públicas sud-americanas.

Solo deben existir diplomáticos en los países donde tenemos cuestiones políticas.

En los demás bastan cónsules generales.

Italia, Alemania, Austria, etc., no tienen diplomáticos en Montevideo, y la reciprocidad es la base de las relaciones internacionales.

La República Argentina, se ha creado una renta con los derechos de sus cónsules en el extranjero, para pagar sus legaciones.

De este modo se evita que existan Legaciones como la oriental en Buenos Aires, que tiene mayor asignacion que el Presidente de la República en Montevideo, calculándose en $ 20,000 los ingresos anuales del Consulado General del Uruguay en la vecina capital.

...todas de la tierra concurrieron con su ofrenda á los templos expositores de Paris, Lóndres, Viena, Barcelona y Chicago, para ostentar en ellos el producto de su genio industrial y los productos y la riqueza de su suelo.

Allí las naciones reputadas por bárbaras, presentaron objetos construidos con la mayor perfeccion dando paso á rectificar los juicios inexactos relatados por observadores ligeros.

Los climas helados de los polos, lo mismo que las zonas templadas y las tórridas cruzaron el espacio llevando á las exposiciones cuanto la naturaleza y el arte han producido de más útil, más raro y sorprendente.

En las exposiciones todos aprenden: lo mismo el ganadero que el filósofo, el agricultor que el artista, porque se ve y se compara, se forma juicio preciso de lo que se conoce y de lo que nos era extraño, y se modifican nuestros juicios adelantando la profesion ó el arte que ejercemos.

Las asociaciones rurales han mostrado y vienen mostrando su actividad y movimiento, provocando exposiciones y concursos de su índole, estableciendo premios, menciones honorables y todo cuanto...

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 31 de 1894.

DESPUES DE HORA DEL DIA 30

Deuda Interior Unificada

2,000 $ al contado . . . . . 34.30 %

PRIMERA RUEDA OFICIAL

No hubo operaciones.

DESPUES DE HORA

Deuda Consolidada

4,700 $ al contado . . . . . 35.40 %

Banco Italiano del Uruguay

100 acciones para mañana . . . 39 c/una

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

...

CORREOS

Salidas de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y *Paso de los Toros*—Todos los días á las 6 a. m.

San José—Dos correos diarios: á las 9 a. m. y 4.30 p. m.

La Paz (C. P.), *Nueva Helvecia, Rosario* y *Colonia*—Todos los días á las 4.30 p. m.

Pando—Dos correos diarios: á las 6 a. m. á 4.30 p. m.

Migues y *Minas*—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 5 a. m.

Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala y *Nico Perez*—Todos los días á las 7 a. m.

Solís Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y *Rocha*—Los días impares á las 6.30 a. m.

Treinta y Tres—Los dias 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.

Pueblo Sarandí del Yí—Los días 3, 5, 8, 10, 15, 18, 20, 25, 27 y fin de mes á las 6.30 a. m.

Cerro-Largo y Artigas—Los días 1, 3 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.

Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó, Corrales, Cuñapirú y *Rivera* (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Paysandú, Salto y *San Eugenio* (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 4 el millar.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

Tocqueville—Œuvres complètes, 9 tomos encuadernados.
Zeller—Histoire d'Allemagne, 7 tomos, id 17.50.
Royer—Histoire Universelle du théâtre, 6 tomos, 15.00.
Buckle—Histoire de la civilisation en Angleterre, 5 tomos, 7.50.
Scritti editi e inediti di Giuseppe Mazzini, 16 tomos, 20.00.
Les grands écrivains de toutes les littératures, 16 tomos, 16.00.
Villon—Traité pratique de la fabrication des cuirs et du travail des peaux, 1 t. 5.00.
Beaumont—Traité pratique de la fabrication des lainages, 2.50.
Renouard—Les arts textiles, 1 t. 2.00.
Sella—Notes sur l'industrie lainière, 1 t. 1.20.
Lohrich—Monographie du travail des laines cardées, 1 t. 1.50.
Pelletan—Œuvres complètes, 10 tomos encuadernados.
Arosemena—Estudios constitucionales sobre los gobiernos de la América latina, 2 tomos, 6.00.
Zuviría—Los Constituyentes de 1853, 1 t. 3.00.
Mármol—Cantos del Peregrino y poesías diversas, 1 t. 3.00.
Velez Sarsfield—La Eneida en la República Argentina, 1 t. 2.80.
García Mérou—Juan Bautista Alberdi (ensayo crítico), 1 t. 2.50.
J. M. E.—Lira argentina, 1 t. 1.80.
J. M. Ramos Mejía—Estudios clínicos sobre las enfermedades nerviosas y mentales, 1 t. 2.50.
J. B. Alberdi—Obras completas, 8 tomos.
Pelliza—Glorias argentinas, 1 t. 1.00.

DIVERSIONES PUBLICAS

Nuevo Politeama—El sábado 3, domingo 4, lúnes 5 y mártes 6 de Febrero, espléndidos bailes de máscaras.

La orquesta estará dirijida por los reputados maestros Savini y Metallo.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 3.00; id al, tos, 2.00; entrada general, 1.00; señoras y señoritas gratis.

Nota—Los bailes empezarán á las 11 y media de la noche y concluirán á las 4 de la mañana.

Nuevo Politeama—Elenco artístico de la Compañía que próximamente debutará en ese teatro:

Primeros tenores: José Clara, Angel Brasi, G. Piriz, Corsi.
Primeros barítonos: B. Gavirati, G. Urbinati.
Bajos: E. Lombardi, G. Willelmi.
Primas damas soprano: Nina Mazzi, Cesira Spaziani.
Contraltos: N. Tancioni, A. Leale, T. Carnevalini.
Comprimarios: G. Doraluppi, J. Petrovich, M. Petrovich.
Maestro-director, José Grisanti; maestro de coros, E. Manfredi.

Operas ejecutadas con gran éxito en Buenos Aires y Rosario: *Gioconda, Ernani, Traviata, Rigoletto, Aida, Forza del Destino, Cavalleria Rusticana, Cármen, Ballo in Maschera, Africana* y *Faust*.

Trajes y decoraciones espléndidas.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 31 del mes de Enero del año 1894, á las 2 1/2 de la tarde, á peticion del interesado, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Justo Moises Castro**, de nacionalidad argentino, de estado soltero, de 29 años, de profesion peluquero, domiciliado en la calle Rincon número 216; hijo de don Miguel Castro, de nacionalidad argentino, fallecido, y de doña Rosario Castro de Castro, de nacionalidad argentina, de 75 años, de estado viuda, domiciliada en la República Argentina; con doña **María Fortuny**, de nacionalidad oriental, de 23 años, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Coronel Brandzen núm. 25; hijo de don Isidro Fortuny, de nacionalidad español, de 60 años, de estado casado, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Coronel Brandzen núm. 25, y de doña Antonia Monserrat, de nacionalidad española, de 56 años, de estado casada, domiciliada con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.

332-fb.12

AVISOS DEL DIA

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio, que desde el 1.º de Enero de 1894, han formado una sociedad entre don Prósper Guerin y don Juan Deambrosis, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma Guerin y Ca. y que continuarán los mismos negocios bajo la misma razon social. La firma será usada indistintamente por los dos socios:—*Guerin y Ca.* 326 fb.21-2ed.

El Instituto Universitario dirigido por los profesores don A. Benedetti y don G. Panizza, se ha mudado de la calle Colonia núm. 187 á la de San José núms. 207 y 209, entre las de Queguay é Ibicuy. 328-fb.28

Se alquila un terreno con lo en él edificado, en la calle Piedras núm. 227.—Darán razon en la Secretaría de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública. 327-fb.21

CLUB URUGUAY

Los señores socios y suscritores que no hayan recibido invitacion para los bailes del 6 y 11 de Febrero, se servirán pasar á recogerlas en la gerencia del establecimiento.

El secretario.

Tramvía á la Union y Maroñas

El Directorio de esta empresa, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, convoca por segunda vez á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 8 del corriente á las 2 p. m., en el escritorio, calle de Misiones número 132.

Febrero 1.º de 1894.

325-fb.8 *El secretario.*

SOCIETE FRANÇAISE
DE
Secours Mutuels

228—RUE ARAPEY—228

Messieurs les Sociétaires sont informés que le Conseil d'administration qui a été élu pour la gestion de 1894, a constitué son bureau de la manière suivante:

Président, Mr. Simon Bignalas.
1.er V. P., Mr. Simon Haurie.
2.e V. P., Mr. Pierre Hardoy.
...

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por impedimento del titular de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso de don Juan B. Moiriat para la reunion que tendrá lugar el nueve del próximo Febrero á las dos de la tarde á fin de tomar en consideracion la propuesta de concordato que hace el fallido.—Montevideo, Enero 31 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á todas aquellas personas á quienes pudiera interesar, que en el dia 12 del próximo Febrero, á las 9 a. m., se va á proceder, por el agrimensor don Benjamin Conde, asistido por el alguacil de este Juzgado como juez de mensura, al deslinde y ubicacion de la mitad de una chacra situada en la costa del arroyo del Miguelete, en este departamento, en su banda oriental donde tiene su arranque el frente del terreno que linda por el Norte con don Benito Melendez, por el Sud con don José Figuerola y por los fondos con los señores García, siendo su frente de trescientas ocho varas hasta llegar por el costado del Norte á los terrenos de Rivera, desde cuyo frente angosta el terreno y queda reducido á doscientas varas por el martillo que forma, así es que por dicho costado del Norte tiene de longitud desde el Miguelete hasta llegar al expresado linde del martillo, mil ciento una varas, las que conservan dos rumbos, las primeras trescientas varas del Miguelete están al Norte sesenta y cuatro grados veinte minutos Este, y desde allí hasta llegar al rumbo del Norte sesenta y un grados treinta minutos Este, teniendo otro pequeño martillo en el costado Sud que confina con Figuerola, formando una extension superficial cuadrada de ochenta y ocho cuadras y dos mil trescientas cincuenta varas. La operacion mencionada ha sido solicitada por el representante del Banco Nacional en Liquidacion, síndico del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el defensor de oficio de la sucesion de don Emilio Reus, doctor don Matías Alonso Criado.—Montevideo, Enero 30 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario.

ROSA PINTOS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 31 de Enero de 1894

Fortunato A. Pintos, Petrona, Agustina (ausente), Rodolfo, Soledad, Dorotea, hermanos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 1.º de Febrero á las 10 a. m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, Rio Negro núm. 46.
Unica invitacion. 329 fb.1.º-ed.mna.

PABLO SORT

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 31 de Enero de 1894

A LAS 2 P. M. Á LA EDAD DE 62 AÑOS

Su esposa María Marí de Sort, sus hijas Isabel S. de Palá y Rosa S. de Rovira, sus hijos políticos Pedro Palá y Pedro Rovira, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro que tendrá lugar hoy á las 3 p. m.

Casa mortuoria, calle Yatay 74, Aguada.
Cementerio del Buceo.
Unica invitacion. 330-fb.1.º ed.mna.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 2 de Febrero, tartan averiado, en el patio del despacho de Aduana, á la una de la tarde en punto, por cuenta de la Compañía de Seguros, procederemos á la venta de lo siguiente:

S T y C / E T 1.351—1 cajon con 20 piezas tartan fino azargado, con muy poca avería.

Venderemos el artículo á la vista, al contado y despachado. 333 fb.1.º

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Artagaveytia Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Washington núm. 118. 66-perm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires número 71.

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3 y de 3 á 4 gratis para los pobres. 53-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental—segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. Calle Arapey 114 esquina Colonia, Montevideo. 55-perm

Aicardi, Pedro J. Doctor especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias—Tratamiento con los métodos mas modernos para las piedras vesicales, gotas gonorreicas y estrecheces (sin electrolisis)—Consultas de 8 á 9 a. m. y de 1 á 3 p. m.—Calle San José número 49. Teléfono La Cooperativa 518. 251-jl.24

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm 205. 27.perm

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. -perm

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 42 perm

Dr. Manuel R. Castroman—Médico-quirúrgico y gynecológico—Ex-interno del Hospital de Caridad en el departamento de señoras.—Se ha trasladado á la calle Ituzaingó núm. 190.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.

Dr. Aulicini Completamente restablecido de la enfermedad que por largo tiempo lo tuvo imposibilitado para ocuparse de su clientela, desde hoy está nuevamente á disposicion del público de la ciudad y de la campaña, de sus amigos y clientes. Calle Mercedes número 38D. 87-perm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz* y *garganta*—Consultas todos los dias—Calle del 18 de Julio 269. 54-perm.

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y de Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299—Consultas de 1 á 3 p. m. 26-en 3 de 1895

Dr. Hormaeche Practica las inyecciones de sustancia viva segun el método Brown Sequard, en la calle 18 de Julio 134. 220-prm.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223A. 40

Dr. José Nicastro Médico-cirujano de la Facultad de Nápoles—Especialista en las enfermedades de los niños.—Tratamiento especial en la cura de la difteria, con resultado garantido.—Consultas de 12 á 1 p. m.—Mercedes 399.—Teléfono: La Cooperativa núm. 1032. 86 pm.

Dr. Canabal Médico-cirujano Sifiliógrafo—Uruguay 279 entre Rio Negro y Queguay.—Consultas de 1 á 3.—Mártes, juéves y sábados de 2 á 3, para enfermedades del estómago. 101-perm.

Dr. Enrique Figari Médico-cirujano—Jefe de clínica médica del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 2.—Uruguay 190. 102 perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Deutsche Real Schule Escuela Real Alemana—332—Calle Andes núm. 332—Reabiertas las clases desde el dia 8 del corriente.—*Jacobo Müller*, director. 33 fb.3

Dr. Juan Fco. Canessa Médico cirujano partero—Médico del Hospital de Caridad.—Ha establecido su consultorio en la calle 18 de Julio núm. 704, entre Gaboto y Yaro.—Consultas de 1 á 3 p. m. 78-perm

Francisco M. Castro Abogado...

Francisco Casullo y Hermanos CIRUJANOS-DENTISTAS—Calle Andes 206, esquina 18 de Julio.—Consultas de 8 á 5.—Nuestra casa es recomendada especialmente por los médicos en los casos de operaciones difíciles.—Con el uso de nuestras máquinas y aparatos que quitan el dolor, se ha modificado mucho el temor que tenían muchas personas para repararse la dentadura.—Estos aparatos se usan para quitar la sensibilidad cuando se hacen las orificaciones, emplomaduras, extracciones, y en todas las operaciones que puedan producir dolor, lo que es ya de dominio público.—Hemos establecido un instituto odontológico donde todos pueden asegurarse su dentadura por la ínfima cuota de cincuenta centésimos mensuales. Nos comprometemos en demostrar que para todos es una de las instituciones mas ventajosas que existen hasta el día de hoy. 79-perm.dpm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143 entre 25 de Mayo y Cerrito. 34-pm.

Henry Martinot 218 calle Sarandí — 206—calle Treinta y Tres, Estuchería y Cartonería. 88-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 6.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295. 14-perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Nruguaya» número 93.

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 69-perm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Simon Bignalas Ha trasladado su escritorio de contador, cobranzas y asuntos judiciales, á la calle Rincon núm. 20. 94-perm.

S. A. Michelini Contador público—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—18 de Julio núm. 405. perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—**Sarandí, 205** (estudio del doctor F. A. Berra). 13-perm

AVISOS GENERALES

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

De la calle Sarandí 351, á **enfrente**, esquina **Sarandí y Cerro** (altos).

ENTRADA CERRO 126

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más modernos mas positivo y mas hermoso procedimiento, conocida hasta hoy en la ciencia dental. 11.perdpm.

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle sito en la calle Rincon núm. 258 esquina á la de Juncal, de esta ciudad, á favor de don Alejandro Carbone. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa, dentro del término de cinco dias, pues vencido que sea ese plazo el comprador no será en manera alguna responsable.—Montevideo, Enero 30 de 1894.—*Juan Serorena*. 320 fb.8

Almacen en venta Se vende en el Cerro calle Grecia esquina República Argentina, el acreditado almacen de Cairate con su billar y cancha de bochas; tiene poco capital y hace buen diario. Para tratar en Montevideo, Soriano 27, José Rigolo. 266-fb.3

Alfalfa y pasto en fardos Semilla de alfalfa y otras semillas Se vende por mayor y menor. Para tratar, Cerrito 180A, escritorio de **A. Lrmitte**, corredor de cereales. perm.

Barraca Rompe Olas CALLE GUARANI N.º 1—Se alquila esta barraca con muelle y demas accesorios. Ocurrir Plaza Zabala núm. 35. 102-feb.11

Burros garañones Muy buenos, importados de España y nacidos en el país, garantidos de raza pura garañon; se hallan en venta en la cabaña especial, al lado de la estacion San José de Mayo.—Tambien tenemos, para mejor comodidad de los interesados, algunos ejemplares en venta, en la cochería de Gerónimo Simonelli (Salto Oriental).—Para mas pormenores, dirijirse á su propietario en San José de Mayo.—*Francisco Llosas*. 3258-mz.9

Coleccion Legislativa de la **República Oriental del Uruguay**, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras 107.

Carneros Lincoln puros de la estancia Los Altos, hay en venta en el depósito de C. Sóñora y C.ª, calle Rio Negro núm. 57. 180 fb.17

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Fotografía del Cerro Calle del Cerro 21—Casa especial en retratos de criaturas grupos, reproducciones hasta tamaño natural.—Gran surtido completo de máquinas, lentes, eparalos instantáneos, marcos, *passepartous* y de todos los demás artículos especiales para fotografía, foto pintura, fototipia, etc.—Unico depositario de las afamadas placas rapidísimas de *Schleussner's Cappelli, Lumiere Ilford y Monckhoven*, tamaño 9 por 12 hasta 60 por 80.—Los señores fotógrafos y aficionados encontrarán en la casa todas las comodidades para acabar cualquier trabajo fotográfico.—Precios sin competencia. fb.16

Hermosas y cómodas piezas Se alquilan con ó sin muebles un saloncito y dormitorio, y otro mas si se quiere, en la calle Cerrito núm. 295 (altos) con balcon á la calle Ituzaingó. La casa no puede ser mas confortable y mas tranquila y se desea alquilar á personas solas ó á matrimonio sin hijos. En la misma, darán razon. 321 fb.12

Llavero Se ha extraviado uno con varias llaves. Ocurrir calle Zavala 47, bajo gratificacion.—27 de Enero de 1894. 297-fb.2.

La Balear Fábrica a vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion - Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño.—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 21-pm

No mas humedad Fermin Cattaneo se encarga de quitar toda clase de humedades y filtraciones por medio del asfalto idrófugo.—Se reciben órdenes en las calles Canelones núm. 280, Soriano núm. 27 y Cuareim núm. 66.—Se garante el trabajo. 3753 fb.25.

Ojo muebleros Se vende guindo de Patagonia, madera especial para toda clase de muebles, al precio del pino blanco, en el aserradero Bidegaray y hno., calle Miguelete 50.

Peluquería de Cárlos Bellocq—Pelucas, peinados y postizos perfeccionados de última moda - Los cerquillos que se vendian á $ 1.50, ahora á $ 1.00.—180 Avenida General Rondeau 180—Montevideo. 62-perm.

Para los licoristas y fabricantes de soda En venta—Un motor á gas Otto; un aparato para fabricar soda; máquina para limpiar sifones.—Todos los útiles para fabricar soda; sifones y medios sifones vacíos para llenar de soda.—Todo en perfecto estado.—Para ver y tratar, dirigirse Magasin Français, calle Zabala núm. 52, frente á la Bolsa. 77-perm.

Se necesita un empleado que sea práctico en los ramos de almacen, tienda, ferreteria y barraca; es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.—Para tratar, dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales de A. B. 261 fb 25

Volanta grande por 140 pesos, dos breacks y una volanta nuevos se liquidan—Ocurrir 25 de Mayo 363. fb.23

Vinos y coñacs orientales De **P. Harriague**—Se vende en cascos y embotellado puesto á domicilio.—Unicos agentes: **A. Lermitte y C.ª**—Cerrito 80. 25-perm

Varios cursos de tarde y de noche para comercio y para contador público empezarán en este mes. Para derecho: A. Martinez Paez - Parte comercial L. Delpech, calle Sarandí 200. 116 fb.12

COCHERIA
De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28-pm.

Caja Nacional Uruguaya

El Directorio de esta institucion, de conformidad con los artículos 39 y 43 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 7 de Febrero á las 4 p. m., en el local de la sociedad, á objeto de discutir la siguiente:

ÓRDEN DEL DIA

1.º Presentacion de la memoria y balance semestral.
2.º Dividendo.

Montevideo, Enero 26 de 1894.

Tito D. Marengo, Director-gerente.

267-fb.9 3.ª pág.

BANCO DE COBRANZAS
Locaciones y Anticipos

Se convoca á asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el dia 1.º de Febrero próximo á las 4 de la tarde, con el objeto de dar lectura y considerar la memoria y cuentas del semestre vencido el 31 de Diciembre de 1893, nombrar tres directores y los miembros de la Comision de Cuentas y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de secretaría hasta el dia antes de la reunion.

Montevideo, Enero 17 de 1894.

186-fb.1.º *El secretario.*

Ferrocarril y Tramvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número de acciones requerido por el artículo 27 de los Estatutos para que pueda constituirse legalmente la asamblea convocada para el dia 30 del presente mes, se convoca nuevamente y por segunda vez para la asamblea general ordinaria que deberá tener lugar el dia seis de Marzo próximo, á las 2 de la tarde, en el local que oportunamente se indicará, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos:

Artículo 32. Compete á la asamblea general:

1.º Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.
2.º Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del dia, ya sean propuestos por el Directorio ó por los accionistas.
3.º Nombrar una Comision de Cuentas para que examine la contabilidad.
4.º Elejir anualmente los directores y suplentes.

A los efectos del artículo 30 y segun el artículo 27, queda abierta la inscripcion de acciones desde el dia 12 al 25 de Febrero, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde, en el local de la administracion, calle 33 núm. 207.

Montevideo, Enero 27 de 1894.

286-mz.6-2ed. *El secretario.*

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo 90 y 92 esquina Andes—Montevideo

Especialidad en máquinas y útiles para viticultura

Alambiques, bombas para trasegar; máquinas para lavar, llenar, tapar, capsular botellas; estrujadoras de uva con separador de escobajo; Prensas para uva, sistema Meschini; Tijeras para vendimiar, podar, etc., Pulverizadores, sulfato de cobre, azufre, sulfuro de carbono, etc.

Unico agente de Vandone y Co., Milan

La casa cuenta con todos los elementos para la fabricacion de Cubas de fermentacion, Toneles, etc., y garante el mas esmerado trabajo y la mayor solidez.

Máquinas y prensas para la elaboracion de aceite de oliva

MOLINOS A VIENTO

Sistema Halladay y Ultra Standard, con torre de fierro

104-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200,000 00
Capital realizado segun lo deliberado en la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 " 1.500,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don bucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris.—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
Por id. á retirar con 30 días de aviso, 4 % al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %
" " " 3 meses " 4 1/2 "
" " " 6 " " 5 "

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

. pág.p.dpm. *Director-Gerente*

TEATRO SOLIS

Se pone en conocimiento de quienes interese, que el teatro Solis, con todo el material y nuevos decorados, pronto para trabajar, se arrendará por todo el año 1894, por temporada ó por funcion, segun convenga á los empresarios ó compañías que quieran en él funcionar. Tambien se arrendará al que lo solicite desde el 1.º de Diciembre entrante.

Para tratar, en la Secretaría del mismo, de 12 á 5 p. m., en los dias hábiles.

Montevideo, Noviembre 22 de 1893.

63-perm.3.ª pág.ed.m. *El secretario gerente.*

CUENTAS EN BLANCO
Y
Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	" 20.00
Con rayado de un color, el millar	" 4.00
Con rayado de un color, 5000	" 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartolina marfil, con caja, el ciento	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento	" 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	" 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	" 4.00

IMPRENTA DE EL SIGLO

25 DE MAYO 58

John S. Brunett

3384 bl.21-3.ª-pág.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-3.ª p-m.p

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc. 5-perm

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 " "
Idem idem idem idem de 6 meses . 5 " "
Otras plazas, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios. Montevideo, 1.º de Octubre de 1893. perm

LA YERBA-MATE
PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE

En casa de J. y A. Talice Herman 61-pe

SOCIEDAD COOPERATIVA
TELEFONICA NACIONAL

No habiéndose inscripto el número de acciones que marcan los Estatutos en su artículo 27, para la asamblea general ordinaria que debia tener lugar el 31 del corriente, se invita por segunda vez á los señores accionistas para la asamblea que tendrá lugar el 15 de Febrero próximo, á la 1 p. m., en el local social Plaza Independencia 89.

ÓRDEN DEL DIA

Aprobacion de la memoria y balance.—Eleccion de 3 titulares y 5 suplentes.—Eleccion de la comision de revisacion de cuentas.

La inscripcion de acciones quedará cerrada el 10 de Febrero próximo venidero.

Esta asamblea se considerará constituida con el número de accionistas presentes.

Montevideo, 27 de Enero de 1894.

fb.10. *El secretario.*

Caja Nacional Uruguaya

OCTAVO DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas de esta institucion que el Directorio de conformidad con el artículo 31, inciso 11 de los estatutos, ha resuelto repartir un dividendo de 3 pesos por cada accion integrada y pesos 2.20 por cada accion nominal. El pago se efectuará en la tesorería del establecimiento, calle Sarandí 177, de 1 á 3 p. m.

Montevideo, Enero 27 de 1894.

Tito D. Marengo, Director-gerente.

287-fb.2

William Meikle y C.

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiladores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE

93-pem

Novedad para el Carnaval

Serpentinas Parisienses

Gran novedad que constituye uno de los mayores atractivos en las fiestas públicas de Paris.

Se acaban de recibir de todas clases, incluso los colores uruguayos.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Almacen Sol de Mayo
DE
PABLO BEISSO

Calle Mercedes esquina Florida

MONTEVIDEO

265 fb.4

Instituto Educacionista
EN ALEMANIA

El doctor D. E. Scheel, profesor de instruccion superior en el Gimnasio de la ciudad de Rostock en Alemania, recibe en la casa de su familia algunos alumnos en calidad de pupilos, asegurando á los padres un trato cariñoso y cuidadoso de los niños. Condiciones muy módicas.

Para mas informes, dirigirse á la casa introductora de Adolph Rabe, Rincon núm. 17. 3729-fb

COLEGIO PIO
DE
VILLA COLON

Este grandioso colegio situado en un paraje encantador y sanísimo, despues de haber formado en sus aulas á tantas jóvenes distinguidos que ocupan hoy un lugar importante en la sociedad, sigue ofreciendo aún á las familias, despues de 17 años de una vida floreciente, las mayores garantías para una esmerada educacion y una enseñanza sólida y eficaz.

El programa de estudios abarca los cursos elementales, comerciales y preparatorios hasta el bachillerato y todas las clases de adorno que puedan convenir á jóvenes distinguidos.

La pension que comprende todas las asignaturas, idiomas, adornos (excepto la música instrumental), lavado y planchado de la ropa, es de *veinte pesos mensuales*.

Para mayores detalles, dirigirse al director

253-fb.28 *Ambrosio M. Turriccia.*



Especialidad en bragueros con faja en lugar el elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazador para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédicos, composturas al momento. Se dá todo garantido.

CARLOS BEHRENS

59-perm.dpm

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

No habiéndose depositado el número de acciones que marcan los Estatutos para que pudiera tener lugar el 30 del corriente la asamblea general, el Directorio convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 19 de Febrero próximo á las 8 p. m., en el local de la Compañía, Zabala 51, á los efectos de los artículos 24 y 40 de los Estatutos, en cuyo dia se resolverá con los asistentes, debiendo depositarse las acciones en secretaría hasta tres dias antes del fijado para la asamblea general, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Enero 27 de 1894.

322 fb.19

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurante, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tramvía del Norte que viene de la Estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 centésimos.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 41-dperm



REMATES

José B. Gomensoro

De 60 piezas cotin con avería—En el despacho de la Aduana

EL JUEVES 1.º de Febrero á la una en punto remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros, con permiso de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Powderham*, procedente de Amberes.

EN LOTES Á LA VISTA

M. G. y C. / M. V. -2418—1 cajon 60 piezas cotin algodon con avería. 281-en.30

José B. Gomensoro

De 700 sacos azúcar con avería—Frente al depósito Herrera núm. 1.

EL MIERCOLES 7 de Febrero á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Highland Prince*, procedente de Amberes, en lotes á la vista:

J G S -500 sacos azúcar blanco no refinado, de 100 kilos.
J G & C—200 id id id.

La venta es despachado, al contado y por cada un kilo. 311-en.30

José B. Gomensoro

De una máquina para soda, 1 motor á gas, sifones, 2 cajas de fierro, vinos, licores, conservas y otros artículos por saldo de facturas—En el Magasin Français, calle Zabala núm. 52, frente á la Bolsa.

EL [illegible] á la una y media en punto. remataré á la mas alta postura por liquidacion de facturas y cambio de domicilio, vinos, conservas, licores, 2 cajas de fierro, escritorios, etc.

Al mismo tiempo

Un motor á gas Otto; un aparato para fabricar soda, una máquina para limpiar sifones—Todos los útiles para fabricar soda, sifones y medios sifones, todo en perfecto estado. Puede verse.

En los carteles detalles. 273 en.26

Rafael Ruano y Ca.

Por órden y cuenta de la Caja de Crédito Uruguayo, en liquidacion.

EL JUEVES 1.º de Febrero á la 1 1/2 de la tarde remataremos las siguientes propiedades en la calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa de Comercio, al mejor postor, y con órden terminante de liquidar á cualquier precio, al contado.

EN EL PUEBLO VICTORIA

Dos solares, el primer solar de la manzana número 51/82, con tranvía al Cerro, de 24 varas de frente á la calle Queguay entre las calles Sarandí y Real, por 50 varas de fondo, área total 1200 varas cuadradas; el 2.º solar de la manzana, núm. 72/106, frente á la manzana número 61, distante dos cuadras del tramvía, de 17 metros 18 de frente á la calle Ibicuí por 42 metros 95 de fondo, área total 1000 varas cuadradas.

OTRO EN EL PUEBLO DEL CERRO

En la manzana núm. [illegible], 6875 varas cuadradas, con frente á las calles Portugal, Centro América y Chile dividido en solares con accion al todo.

EN SEGUIDA

En el mismo pueblo del Cerro manzana núm. 75 a trescuadras de la plaza, 5000 varas cuadradas divididas en solares con accion al todo con dos esquinas frente de 100 varas á la calle al Oeste por 50 varas de fondo y frente á las calles Suecia y Prusia.

Títulos buenos, revisados y prontos para hacer el traspaso de escritura sin demora.

El comprador deberá entregar el 10 % en garantía de su oferta. 106 en.12

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99.

EL JUEVES 1.º de Febrero, á la una en punto de la tarde procederé á vender, á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

290-en.28

José María Canto

JUDICIAL

Al mejor postor y para pago de hipoteca—De la propiedad situada en la calle Maldonado núm. 84, entre las de Andes y Convencion.

EL VIERNES 2 de Febrero de 1894, á las 4 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta la referida propiedad, con sujecion al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de feria y de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 2 de Febrero entrante, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca con el terreno en que está construida, sita en la nueva ciudad, compuesto el terreno de nueve varas y tres centésimos, iguales á ocho metros cuatrocientos cuarenta y tres centímetros de frente al Sud sobre la calle Maldonado por donde la casa tiene señalada su puerta con el número 84, por quince y media varas, equivalentes á trece metros trescientos catorce milímetros de fondo al Norte con mas un martillo de ocho y un tercio varas ó sean siete metros ciento cincuenta y cinco milímetros de ancho, por nueve y media varas, iguales á ocho metros, ciento sesenta milímetros de largo, confinando el todo del terreno, por el Norte con don Luis Adames y don Bautista Bordegaray, por el Este con don Bartolo Scavino y el citado Bordegaray y por el Oeste con don Guillermo Sturbau. El mejor postor deberá oblar el diez por ciento en el acto de aceptársele su oferta y á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos seguidos por don Ramon Valverde contra doña María Iriarte de Laporte, por cobro de un crédito hipotecario.—Montevideo, Enero 18 de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Para mas informes, oficina del Juzgado calle Ituzaingó núm. 158A, ó casa del rematador, calle Buenos Aires núm. 126. 94-en.11

Vicente Mayol y Ca.

De muebles nuevos y usados: aparadores, roperos, cómodas, camas matrimoniales, una persona y niño; lavatorios, mesa para comedor y de luz; escritorios, bibliotecas, lámparas, cuadros, alfombras, cachivaches, etc, etc.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL VIERNES 2 del corriente Febrero, á las doce y media en punto daremos principio á la venta de cantidad de sederías para vestidos, cretonas y telas de menaje para sábanas, tela vichy para vestidos, melton, casimires, toallas...

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations

IN MONTEVIDEO

The London and River Plate Bank	$ 470 00
The Montevideo Water Works C.º	100 00
Diego Young Esq.	50 00
Mrs. J. J. Gardner (Paysandú)	30 00
Murray Griffiths Esq. (London)	23 50
Mrs Ed. Zimmermann (London)	23 50
Guillermo Lyons Esq.	9 30
T. J. Phillipps Treby Esq.	5 00
Ed. Ware Esq.	4 70
— Pinkfoss Esq.	4 70
Result of Entertainment at the Skating Rink (Aug. 7 th)	482 50
Don Ricardo Haynes	20 00
Señora P. de Herrera de Arteaga	100 00
E. B. Powers Esq	4 60
Doctor Henry Young (Bournemouth)	50 00
Result of Entertainment at Circus (Dec. 24 th)	271 30
Result of Arbol de Navidad (Jan 6 th. 1894)	93 90
Officers Crew of U. S. S. «Yantic» (per Mrs. Thomas Howard)	55 80
Mess. Clayton y Shattleworth, England (per Mrs. Edwin Jones)	47 00
Mess. Price Bros C.º, Quebec (per J. K. Theobald Esq.)	100 00
SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND	
Already acknowledged	£ 155-5
Mess. Manning Wardle C.º Leeds	5-5
Mess. Cammell C.º (per Mess. Hunt y Saca	10 10
The Montevideo Gas Works C.º	20 0
Ross Pinsent Esq.	2-2
	£ 193-2 — $ 907 57
	2.853 59

perm.







REVISTA COMERCIAL DE "EL SIGLO" CORRESPONDIENTE A LA 2.ª QUINCENA DE ENERO DE 1894

REVISTA GENERAL

Montevideo, Febrero 1.º de 1894.

EL GIRO INTERNACIONAL—DINERO—HIPOTECAS—LOS NEGOCIOS EN COMESTIBLES—LA GANADERIA Y LA ZAFRA—ESTADO DE LOS CAMPOS—LA CARNE TASAJO EN EL BRASIL—NOTICIAS DE LAS ANTILLAS—PRODUCTOS GANADEROS—CEREALES—ESTADO DEL MAÍZ—FINANZAS—PAGO DE PRESUPUESTOS—AMORTIZACION DE CÉDULAS Y TÍTULOS HIPOTECARIOS—NOMBRAMIENTO DE CONSUL—LA RENTA DE ADUANA—DEUDA ITALIANA—PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY—NÓMINA DE BUQUES—MOVIMIENTO DE LA POBLACION—EL TRÁNSITO POR EL FERROCARRIL CENTRAL—CRECIMIENTO VEGETATIVO—NÚMERO DE HABITANTES EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO—EMPRÉSTITO DEL 6 % DE 1890—DEUDA EXTERNA—DEUDA INTERNA—AMORTIZACION É INTERESES LIQUIDADOS—EL BALANCE DE LOS BANCOS EMISORES—SITUACION ECONÓMICA DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—ESTADO DE LA LIQUIDACION DEL BANCO ITALO ORIENTAL—REGISTRO DE MARCAS—MERCADO MONETARIO—CAMBIOS—DESCUENTOS—FONDOS PÚBLICOS—MERCADO DE IMPORTACION—VENTA DE MERCADERÍAS—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION—MERCADO DE CARNE TASAJO—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACION Y SALIDAS PARA ULTRAMAR—ENTRADAS DE ULTRAMAR—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCION AVISADORA.

La actividad que ha habido en los negocios para la exportacion ha continuado determinando regular movimiento en el giro internacional, lo que motivó mejora de tipos considerándose el mercado firme.

—

Las transacciones en el descuento revistieron poca importancia por la escaséz de papeles comerciales. Se dispone de gruesas sumas de numerario que es ofrecido para conformes de 6 á 8 % segun firmas é instituciones bancarias.

—

En cuanto al préstamo hipotecario se observó regular desanimacion, por no contarse con prendas en las condiciones pretendidas por los prestatarios. Hay buenas sumas de dinero para esta clase de operaciones. Rige el interés de 8 á 10 % segun ubicacion é importancia del préstamo.

—

Los negocios en comestibles acusaron regular interes para reembarque, debido á diversas órdenes de compra que tuvimos de los mercados del Brasil y República Argentina.

En cuanto al consumo, las transacciones continuaron ofreciendo bastante lentitud, en razon de lo bien aprovisionados que aun se aprecia á los almacenistas. El mercado dispone en general de buenos stoks y como hay anuncios de importantes embarques en puertos europeos con destino al nuestro, entendemos que los precios actuales su sostenibilidad dependerá de la actividad que pueda haber en lo futuro.

—

Como lo hemos manifestado en el anterior periodo quincenal, las entradas de ganado para estos saladeros han continuado disminuyendo, circunstancia que [...]

[...] ciones, mas debido á la entrada de 8:000,000 de kilos del litoral é interior, imposibilitó el poder seguir negociándose á aquellos tipos en atencion á la calma acentuada que se manifestó. Así es que, para allegar negocios fué necesario castigar de una manera sensible los tipos, atento á las grandes existencias que tanto de trigo como harina secuenta. Por otra parte los avisos de Europa han sido poco satisfactorios, consideracion que influyó en el ánimo de los vendedores para hacer concesiones sin las que, imposible hubiera sido el poder colocarle. Ante lo expuesto y esperándose fuertes arribos, creemos no firme la cotizacion que se reseña en su lugar correspondiente.

—

En cuanto al maíz ha tenido sus variaciones, debido puramente á la mayor ó menor entrada diaria. En la quincena se introdujeron 15,335 sacos. De todos es conocida la gran disminucion que hay en el consumo y ésta es la causa principal del abatimiento que existe para el grano, considerándose la situacion actual de baja para futuras operaciones.

—

El estado financiero de la República ha acusado en este mes, una mejora, tanto en el producido de la Renta Aduanera, como en la percepcion de los Impuestos Directos é Industriales, lo que ha permitido para que el gobierno á pesar de los fuertes desembolsos verificados en el mes anterior y principio de éste, para atender al servicio de intereses y amortizacion de las deudas públicas, tanto internacionales, externas como internas; continuase el abono de los presupuestos, siendo factible que en todo el corriente, quede chancelado el mes de Octubre y comience el pago por Noviembre.

—

El Banco Hipotecario del Uruguay, el dia 20, procedió á la amortizacion de Cédulas y Títulos de la Institucion, por valor en Cédulas de ps. 36.300 nominales á los tipos de 34 49 y 34 50 % dando en efectivo ps. 12.523,39 y Títulos por ps. 12 000 nominales á 34 00 37.77, 34 93 y 35.00 % que dá un efectivo de ps. 4 184,00.

—

Por decreto del Superior Gobierno, ha sido nombrado cónsul general de la República en el imperio aleman el señor don Arturo R. Brown.

—

La recaudacion de Aduana por el mes que acaba de terminar se calcula superior á $ 850 000,00. En igual fecha del año anterior, su producido fué de 769.107 86 lo que arroja un superavit á favor de este año de $ 90.892,14.

—

En la segunda licitacion de la 40a. amortizacion de la Deuda Italiana, practicada el dia 29 y por el saldo que quedó el dia 5 solo se presentó una propuesta por $ 20.000,00 á la par.

—

Desde hoy la oficina de Crédito Público, empezará á pagar los intereses de la Deuda Consolidada del Uruguay correspondientes al 8.º trimestre como igualmente, se efectuará dicho pago en la plaza de Lóndres por intermedio de los agentes del Gobierno los señores banqueros Glyn Mills Currie y Ca. (67 Lombard Street).

—

El informe que todos los años publica El Bureau Veritas menciona los buques de vapor y de vela de todas las naciones del globo de cabida respectivamente de más de 100 toneladas, los de vapor y los de vela.

Buques de vapor—Ingleses, 5694; alemanes, 779; franceses, 500; americanos, 423; españoles, 354; noruegos, 490, italianos, 218; holandeses, 201; rusos, 287; suecos, 459; austriacos, 237; daneses, 226; japoneses, 169, helénicos, 96; brasileros, 176; belgas, 72; portugueses, 99; turcos, 53.

El total de los buques de vapor que desplazan más de 100 toneladas se elevó á 10629, que representan 15 millones 136,156 toneladas bruto y 9 millones 674.314 toneladas neto.

Como siempre, Inglaterra no solo está á la cabeza por el número de buques sino que ella sola tiene más del 50 por 100 del tonelaje neto de la marina de vapor.

La bandera española ocupa el 5.º lugar entre todas [...]

ANEXO NUMERO 1

Empréstito 6 % de 1890 — Ley 8 de Marzo de 1890

£ 2:000.000 — $ 9:400.000

Diferencia entre el valor nominal del Empréstito y el de colocacion al tipo de 84 1/2 %	$ 1.457.000 00	
Comision, corretaje, etc.	598.414 64	$ 2.055.414 64
Rescate de los «Bonos del Tesoro»	$ 4.200.000 00	
Importe del terreno para Universidad	110.010 00	
Importe aproximado del saldo á favor del Banco Nacional	1.330.000 00	5.640.000.00
Saldo vertido en la cuenta corriente del Superior Gobierno con esa institucion		1.704.585 36
		$ 9 400.000 00

ANEXO NUMERO 2

DEUDA EXTERNA

Circulacion en 1.º de Marzo de 1890		$ 70.068.540 00
Emitido—Empréstito 6 % de 1890		9.400.000 00
		$ 79.468 540 00
Amortizado hasta la consolidacion		864.330 00
		$ 78 694.210 00
Aumento:		
Bonificacion	$ 2.866.953 00	
Intereses	3.744.090 59	
Comision	2.381.137 59	
	$ 8.992.181 00	
Garantías de Ferrocarriles adeudadas hasta el 31 de Diciembre de 1891	2.943.531 59	
Sobrante sin aplicacion	22.027 41	11 957.[illegible]
Monto de la Deuda Consolidada del Uruguay		$ 90.561.[illegible]
Servicio anual de la antigua Deuda Externa		$ 4.934.[illegible]
Servicio anual de la Deuda Consolidada del Uruguay		3.169.[illegible]
Disminucion anual		$ 1.764.[illegible]
Servicio de la antigua Deuda Externa hasta su extincion		$ 179.840.[illegible]
Servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay hasta su extincion, comprendidas £ 1:231 500 destinadas al Ferrocarril del Oeste, no emitidas		129.238.[illegible]
Economizado por la Nacion		$ 50.602 [illegible]

ANEXO NUMERO 3

DEUDA INTERNA

Circulacion en 1.º de Marzo de 1890	$ 8.637.740 75	
Emitido en Deudas «Amortizables», «Cuotas de Amortizacion» é «Indemnizacion» por créditos anteriores á 1890	1.522.440 84	$ 10.160.[illegible]
Amortizado hasta la unificacion		2.914.[illegible]
Aumento por bonificacion acordada por la Ley de 11 de Abril de 1892	653 846 17	$ 7.246.[illegible]
Creacion de la Deuda de Garantia	4.000.000 00	4.653.[illegible]
Amortizado hasta el 15 de Enero de 1894:		$ 11.900.[illegible]
Deuda Interior Unificada	$ 557.863 78	
Deuda de Garantia	81.600 00	639.[illegible]
Monto de la Deuda Interna en 15 de Enero de 1894		$ 11.260.[illegible]
Servicio anual de la Deuda Interna antes de la unificacion, comprendido el correspondiente á Cuotas de Amortizacion hasta el monto fijado por el Decreto de 19 de Setiembre de 1892		$ 702.[illegible]
Servicio anual de la Deuda Interior Unificada		395.[illegible]

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

El mayor movimiento en exportacion continúa determinando actividad en el giro internacional como igualmente mejora de tipos. Lo efectuado lo fué dentro de los siguientes que cierran firmes:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres	90 d/v.	51 1/4 á 51 5/8	51 5/8 á 51 7/8
Francia	"	5.37 á 5.38	5.41 — 5.44
Amberes	"	5.38 á 5.39	5.42 — 5.45
Italia	"	5.90 á 6.10	Nominal
Alemania	"	4.36 á 4.37	4.39 á 4.41
Rio Janeiro V		23.350 á 25.000 20 d/v	23.450 á 25.200
Buenos Aires 1/8 % de descuento á par.			

DESCUENTOS

La escasez que hay de papeles comerciales hace que el movimiento en los descuentos no acuse importancia, contándose con fuertes lotes de numerario, para esas operaciones. Cotizamos para conformes de 6 á 8 % segun firmas y bancos.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

Continúa notándose poca animacion por la falta de mayores prendas en las condiciones pretendidas por los prestatarios. Se cuenta con dinero abundante, el que se ofrece de 8 á 10 % al año, segun ubicacion é importancia del préstamo.

Valores de los Fondos Públicos

[...]

MERCADO DE IMPORTACION

[...]

Clases	Cond.	por d. despdo.	por d. depto.
Patés truf. s/c...	50/2	$ 7.50 á 8.50	$ 6.00 á 7.00
Idem idem idem.	50/4	" 4.50 " 5.40	" 3.00 " 4.00
Idem foie grás...	50/2	" 7.50 " 8.50	" 6.00 " 7.00
Idem idem idem...	50/4	" 4.50 " 5.40	" 3.00 " 4.00
Salchichas trufadas	48/2	" 7.00 " 8.00	" 5.5 " 6.00
Aves caza y carnes 14 clases.......	48	" 8.50	" 6.50

NOTA—Salchichas de *Francfort* en cajones de 100 latas de 1/2 kilo cada una, cajon ps. 70.00 despachado y 50.00 en depósito.

Coñac en barriles—Arribo 27 cascos de Burdeos. Artículo encalmado y con algun stock á liquidar. Cotízase la acreditada marca Bisquit Dubouché á $ 0.790 el litro despachado y de 0.460 á 0.480 en depósito por barriles de 60 á 70 litros.

Coñac en cajas—Importáronse 355 cajas de Burdeos 146 del Havre y 50 de Lóndres. Sin embargo de la lentitud que se ha notado en la colocacion, los tipos se mantienen debido á la bondad de sus marcas y á que las cantidades entre introductores no son fuertes. Por lo hecho se alcanzó:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Brandenburg fréres	$ 16.000	$ 13.000
*** Thompson fils	" 10.500	" 7.000
Aux Armes	" 3.500	" 5.000
Ciervo ***	" 9.000	" 3.800
Larronde fréres ***** (1865)	" 15.800	" 11.800
Idem idem ***	" 12.000	" 8.600
Hennessy V. O.	" 17.500	" 13.500
" ***	" 15.800	" 11.600
" *	" 13.000	" 9.000
Martell doble etq.	" 13.500	" 9.200
Munzer y Fils ***	" 13.000	" 9.000
Bisquit Dubouché y Ca. ***	" 14.700	" 10.500
Idem idem *	" 9.500	" 5.200
Id. id. id. id. V. O	" 16.200	" 12.000
Charchy	" 9.000	" 4.700
Coutanseaux ***	" 11.000	" 7.200
R. Michel (1854)	" 9.000	" 5.500
Toro (1878)	" 10.000	" 5.500
Sasson y Duval	" 7.500	" 3.500
Fine Champagne (1874)	" 12.000	" 8.000
Sol R. Michel	" 8.000	" 8.000
Menut	" 9.000	" 3.800
Muller Fréres	" 8.000	" 3.800
R. Michel *	" 11.000	" 6.500
" " ***	" 14.500	" 10.000
" V. O.	" 17.000	" 13.000
" V. S. O. P.	" 20.000	" 15.000
Blanchy Fréres	" 9.000	" 5.000
Courrier fréres	" 7.500	" 3.000
Avestruz	" 9.000	" 5.000
Fournier y C.a (*,*)	" 10.800	" 6.800
" *	" 13.500	" 9.500
" —	" 25.200	" 21.200
Boisdoré	" 9.500	" 6.500
Fine Champagne	" 14.000	" 10.900
Peral	" 14.000	" 8.500
Devois socurs	" 7.750	" 3.500
E. X. S. O.	" 22.000	" 18.000
Du Vernet	" 9.000	" 4.700
Dubois	" 7.500	" 3.500
Dorville	" 7.200	" 3.000
Coutanseux Fine Champagne (1845)	" 11.500	" 7.500
P. Domecq	" 15.000	" 10.000
Landau Fils dos escudos	" 12.000	" 8.000
Landau Fils un escudo	" 11.000	" 7.000
Fin de Siecle	" 12.500	" 8.700
Ch D'obermont y Ca.	" 8.000	" 4.200

Capsulas para botellas—Sin entradas. Artículo poco solicitado y con bastante existencia á realizar. Cotizamos para el detalle los tipos siguientes:

Clases	por millar despdo.	por millar depto.
Colores surtidos	$ 5.20 á 5.40	$ 3.80 á 4.20
Blancas	" 5.00 " 5.20	" 3.60 " 4.00

Corchos—Llegaron 5 fardos de Hamburgo y 3 de Cádiz. Artículo abundante y de venta limitada en atencion á lo bien surtidos que están los embotelladores. Ultimos negocios.

Tamaño	por millar despdo.	por millar depto.
Largos	$ 5.80 á 8.80	$ 4.70 á 7.70
Cónicos	" 4.90 " 5.00	" 4.00 " 4.20
Cortos	" 3.00 " 5.00	" 2.00 " 4.00

Champagne—Arribo 100 cajas de Lóndres, 30 de Amberes, 190 de Liverpool y 40 de Burdeos. En general hay buena disponibilidad de casi todas las marcas, mas la colocacion ha dejado mucho que desear y debido á ello la cotizacion cierra un tanto floja:

Marcas	condic.	por doc. despdo.	por doc. depto.
Mumm y C.a	1/1	$ 20.00	$ 17.00
"	1/2	" 21.00	" 18.00
Clicquot	1/1	" 23.00	" 20.00
"	1/2	" 24.50	" 21.50
Carte d'or	1/1	" 18.00 á 23.00	" 14.50 á 19.50
"	1/2	" 19.00 " 24.00	" 15.50 " 20.50
Carte Blanche	1/1	" 14.50 " 14.00	" 11.00 " 10.50
"	1/2	" 15.50 " 15.00	" 12.00 " 11.50
Carte Noire	1/1	" 9.50 " 9.00	" 6.00 " 5.50
" "	1/2	" 10.50	" 6.50
Le Splendide	1/1	" 24.50	" 21.00
"	1/2	" 26.50	" 23.00
Carte Rose	1/1	" 11.50	" 8.00
"	1/2	" 12.50	" 9.00
Makstaine	1/1	" 18.00	No hay
Sportman	1/1	" 16.00	" 12.50
Louis Roederer (Staudt y Ca.):			
Carte Blanche	12/1	" 23.00	" 20.00
Gran Vin Sec	12/1	" 23.00	" 20.00
" "	24/2	" 24.50	" 21.50
Piper Heidsieck (Staud y Ca.):			
Carte Blanche	12/1	" 21.00	" 18.00
Sec	12/1	" 23.00	" 20.00
"	24/2	" 24.50	" 21.50

Chocolate—Sin arribos. Aun dispónese de buenas partidas en primera mano, y como la estacion no le favorece para su activa venta hace que, los tipos manifiesten poca firmeza aun para el detalle como se indica al pié:

Marcas	por 1 kl. despdo.	por 1 kl. depto.
Astorga	$ 1.400	$ 1.100
Matias Lopez	" 0.930	" 0.600
Menier	" 0.830	" 0.550
La Gallega	" 0.800	No hay
La Flor	" 0.730	" 0.460
Fénix Coruñés	" 0.700	" 0.480

Chuño—Sin importacion. Se cuenta con algunas partidas para las que no hay interés, ofreciéndoseles á los precios que se indican al pié:

Procedencia	por 1 kl. despdo.	por 1 kl. depto.
Inglaterra	$ 0.225	$ 0.170
Edos Unidos	" 0.230	" 0.170

Dátiles—Sin entradas ni stock, mas artículo no buscado, cuya última venta en *caja suelta* hízose á pesos 0.210 el kilo despachado.

Encurtidos—Arribo 700 cajas de Glasgow y 50 de Lóndres. Con mayor disponibilidad á liquidar y limitadísima demanda, fraccionándose dentro de los precios siguientes que no consideramos firmes:

Procedencia	por doc. despdo.	por doc. depto.
Franceses	$ 2.60 á 3.70	$ 1.50 á 2.40
Ingleses	" 2.50 " 3.20	" 1.50 " 2.00

En cuanto á las clases especiales, éstas colócanse segun surtido de pesos 5.400 á 7.200 docena despachado y 3.900 á 5.600 en depósito.

Especias molidas—Sin introduccion. Cuéntase con regular stock, siendo la venta muy morosa á pesos 0.750 el kilo despachado y 0.560 en depósito.

Fariña de mandioca—Arribo 1.350 sacos de Porto Alegre y 60 de Rio Grande. El mercado cuenta con regular existencia y suplida la segunda mano, lo que motivó regular paralizacion en los negocios. Se fraccionó á los precios siguientes cuya firmeza dependerá del mayor movimiento que pueda haber en lo sucesivo.

Procedencia	por 1 kl. despdo.	por 1 kl. depto.
Santa Catalina	$ 0.0696	$ 0.0570
Porto Alegre	" 0.0770 á 0.0778	" 0.0610

Fernet—Sin introduccion. Se dispone de buen stock, siendo los pedidos poco activos, mas como se trata de marcas acreditadas los precios han seguido sosteniéndose en este órden:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Fratelli Branca	$ 12.000	$ 7.800
Ballor	" 8.500	" 5.000
Monte Cudine	" 7.500	Nominal

Fósforos de cera—Sin recalos. Hay existencia regular, no notándose pedidos externos, cuyas últimas ventas practicáronse en este órden:

Marcas	Condicion	Por gruesa depto.
E. Dellachá	Caja grande	$ 0.950
Id.	id. chica	" 0.750
De Médicis	id. grande	" 0.950
Id.	id. chica	" 0.750
Rocha y Ca.		" 0.720

Fósforos de madera—Sin llegadas. Con existencia limitada, lo que permite un franco detalle, alcanzándose por los de *cabeza colorada* ps. 0.475 y por los de *cabeza negra* de ps. 0.425 á 0.450 gruesa en depósito.

Frutas en almíbar y jugo—Sin entradas. Artículo muy abatido y con bastante stock á liquidar, el que ofrécese á los precios siguientes:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
6 clases (en frascos)	$ 13.00 á 12.50	$ 8.00 á 7.50
Castañas	" 19.00	" 13.50
clases (en latas)	" 5.40	" 3.40
"	" 6.30	" 3.50

Galletitas—Arribo 20 cajas de Lóndres. Ante las buenas partidas en poder de detallantes, su colocacion fué poco acelerada, habiéndose conseguido en el fraccionamiento los precios que se denuncian al pié.

HUNTLEY PALMERS

Clases	Cond.	lata despdo.	lata depto.
María	1/1	$ 2.500	$ 1.700
Combinacion	1/1	" 2.000	" 1.225 " 1.300
Surtidas	1/1	" 2.000	" 1.250 " 1.300
"	1/4	" 0.575 á 0.700	" 0.390 " 0.500
"	1/8	" 0.420	" 0.300
"	1/16	" 0.230 " 0.260	" 0.170 " 0.200
Especiales	1/1	" 3.800	" 3.300

PEEK FREAN & C.a

Clases	Cond.	lata despdo.	lata depto.
María	1/1	$ 2.500	$ 1.550
Nile	1/1	" 2.200	" 2.250
Combinacion	1/1	" 1.950	" 1.200
María	4/4	" 0.675	" 0.500
Fantasía	—	" 0.250 á 0.800	" 0.200 á 0.600

Garbanzos—Sin llegadas. Artículo sostenido, debido á la menor existencia por liquidar. Se fraccionan de $ 0.210 á 0.215 el kilo despachado y de 0.130 á 0.140 en depósito segun clase.

Grasa de cerdo—Sin recalos. Acentúase la calma en dicha gordura, de la que cuéntase con cantidad regular entre introductores. Ultima venta á ps. 0.372 el kilo despachado y 0.250 en depósito.

Ginebra en frasqueras—Arribo 80 cajas de Amberes. Apesar de que las partidas á colocar no son abultadas, hay falta de mayores interesados lo que imposibilita toda reaccion de precios, detallándoseles en esta forma:

Marcas	Condicion	Despdo.	Depto.
Cristal Nolet	15 frascos	$ 11.500	$ 5.000
Nolet superior	12 porrones	" 8.800	" 3.700
Nolet finos	15 frascos	" 9.250	" 3.600
P. Hoppe	12 porrones	" 7.800	" 3.900
Tres anclas	15 frascos	" 9.000	" 3.000
Langelaan	15 "	" 10.000	" 2.800
Llave	15 "	" 9.900	" 4.500
Sol de Oro	15 "	" 7.700	" 3.700
Real Holanda	15 "	" 11.100	" 3.800
Leon	15 "	" 5.800	" 4.000
Wynand Fockin	en porrones	" 8.250	" 5.000
Estrella	15 frascos	" 6.600	" 4.000
Doble ancla	15 "	" 9.250	" 3.200
Las anclas	15 "	" 7.500	" 3.500
Cuatro anclas	15 "	" 6.500	" 2.500
Llave	15/2 "	nominal	" 2.900
Ancla chica	12 "	" 3.500	No hay
Erven Lúcas Bols	12 porrones	" 8.000	" 3.500
Van-Hoken	12 "	" 7.000	" 3.600
B	30/4 frascos	" 4.500	" 2.000
España	15 "	" 7.000	" 3.600
Aguila	porrones	" 8.600	" 4.000

Ginebra en damajuanas—Sin llegadas. La falta de pedidos externos hace que este líquido denuncie bastante abatimiento. La existencia no es crecida. Vale la damajuana de 8 1/2 á 9 litros, de ps. 0.075 á 0.080 el litro en depósito.

Guayabada en latas—Sin llegadas ni existencia, pero artículo no procurado, siendo el precio nominal para el primer arribo.

Higos secos—Recalaron 100 bultos de Nápoles y 1 0 de Génova. La estacion poco propicia para la venta y lo bien surtidos que están los almacenistas, ha hecho que su salida no acusase importancia alguna, contándose con existencia regular, la que se detalla á ps. 0.150 el kilo despachado y de 0.085 á 0.090 en depósito.

Hongos secos—Arribo 25 cajas de Génova. Mercado tranquilo y con buen stock á colocar, el que cotizamos de ps. 1.200 á 1.100 el kilo despachado y de 0.800 á 0.900 en depósito segun clase.

Jabon—Llegaron 20 cajas de Cádiz. Persiste la falta de interés, contándose con alguna existencia, la que se fracciona el procedente de España á ps. 0.350 el kilo despachado y 0.240 en depósito.

Jaleas—Sin entradas. Sigue el desinterés por este dulce, cuyas partidas á vender son regulares, cotizándoselo nominalmente en este órden:

Clases	Cond.	doc. despdo.	doc. depto.
Finas (surtidas)	72 y 120 f.	$ 5.000	$ 3.300
St. James	72 " 120 "	" 5.400	" 3.600

Jamon—Sin llegadas ni mayor existencia á colocar, pero suficiente para atender al movimiento actual, habiéndose conseguido los siguientes:

Clases	por kilo despdo.	por kilo depto.
Superiores	$ 1.050 á 0.920	$ 0.660 á 0.780
Buenos	" 0.810 " 0.870	" 0.560 " 0.620
Regulares	" 0.750 " 0.780	" 0.480 " 0.520

Kerosene—Importáronse 11.000 cajas de Nueva York. La fuerte existencia á liquidar y la falta de mayores compradores ha contribuido influyendo en la no firmeza de precios, aun mismo dentro del detalle á que se han concretado las operaciones, á saber:

Clases	Envase	Por caja despdo.	Por caja depto.
Refinados	C.	$ 2.150	$ 1.150 á 1.100
Idem	S.	No hay	No hay
Comunes	—	—	—

La letra *C* significa con canilla, y la *S* sin.

Langostas—Arribo 31 cajas de Lóndres. Artículo de venta morosa y con bastante stock á realizar, para el que señalamos los precios siguientes:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Morton	$ 11.20	$ 6.40
Otras marcas	" 10.00 á 12.00	" 5.50 á 6.00

Licores—Llegaron 50 cajas de Marsella y 168 de Burdeos. Se dispone en general de casi todas las marcas mas corrientes y cuyas transacciones están concretadas á un lentísimo detalle por la fuerte competencia que les hace la fabricacion nacional. Ultimas ventas:

Marcas	Condic.	por cj. despdo.	por cj. depto.
Chartreuse (A)	12	$ 20.00 á 19.50	$ 16.00
"	24/2	" 21.00 " 22.30	" 17.00
" (V)	12	" 26.50	" 21.00
Raspail	12	" 16.50	" 13.50
Kermann	12	" 10.50 " 10.60	" 10.80
Curaçao (B)	12	" 14.30 " 14.50	" 10.00
Crema cacao	12	" 12.00 " 13.00	" 7.50 á 8.00
Anisette	12	" 10.00 " 12.50	" 5.30 " 6.00
Martinica c/c	12	" 12.50	" 8.00
Menta verde	12	" 13.00	" 8.00
Curaçao (R)	12	" 12.00	" 6.20 " 6.40
Guillot	12	" 14.30 "	" 10.00
Marraschino	12	" 9.50 " 15.00	Nominal
"	12/2	" 10.00 " 8.00	" 7.00 á 6.00
Licores extras	12	" 13.00 " 15.00	" 9.00 " 11.00
Id. superiores	12	" 10.50 " 12.50	" 6.50 " 8.50
Id. finos	12	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00

Maní—Sin llegadas. Con alguna disponibilidad, pero muy poca demanda, detallándose á pesos 0.070 el kilo.

Maicena—Arribo 75 cajas, via Buenos Aires. Stock limitado como lo es igualmente el movimiento, detallándosele á pesos 0.293 el kilo despachado y 0.173 en depósito.

Manteca—Sin arribos. Mercado muy tranquilo y con buenas partidas entre introductores, los que las ofrecen á los tipos siguientes:

Procedencia	por 1 k. despdo.	por 1 k. depto.
Inglesa	$ 1.250 á 1.300	$ 0.850 á 0.900
Dinamarca	" 1.250 " 1.300	" 0.850 " 0.900
Francesa	" 1.200 " 1.360	" 0.760 " 0.920
Italiana	" 1.000	" 0.660

Mortadella—Sin llegadas. No se ha sentido mejora en el movimiento de dicho artículo, del que apesar de no haber mayor existencia, su precio revela flojedad, debido al desinterés reinante. Se alcanzó por los 4/4 de pesos 1.050 á 1.000 despachado y 0.700 en depósito, y por la acreditada marca *Fratelli Nauni* de reciente introduccion en este mercado por los señores *Staudt y Ca.*, en cajas de 100 latas de 200 gramos cada una, á pesos 0.140 el kilo despachado y 0.700 en depósito.

Mostaza—Sin entradas. Ha continuado reinando poco interés por ella, sobre todo para el consumo. Se cuenta con buena existencia, la que cotizamos á los precios siguientes:

Procedencia	por doc. despdo.	por doc. depto.
Inglesa	$ 1.80 á 3.50	$ 1.55 á 3.00
Francesa	" 1.70 " 2.10	" 1.20 " 1.70

Naipes—Arribo 16 cajas de Burdeos y 30 de Barcelona. Se dispone de regulares partidas entre primeras manos, notándose completa ausencia de compradores, tanto exteriores como locales. Vale:

Procedencia	Clases	Por gsa. despdo.	Por gsa depto.
España	Finos	$ 21.00	$ 11.00
"	Cms.	" 16.50	" 6.00
Italianos	"	" 17.00	" 7.50

La cotizacion para las procedentes de Italia lo es para la acreditada marca *Armanino*.

Nueces—Sin recalos. Se cuenta con algunas partidas de dicho fruto, cuya demanda es bastante exígua, habiéndose conseguido en las últimas transacciones de pesos 0.140 á 0.135 el kilo despachado y 0.108 en depósito.

Orejones—Sin entradas ni existencia, cotizándosele nominalmente para la primer llegada.

Ostras—Recalaron 25 cajas de Lóndres. Se cuenta con buenas cantidades por colocar, apercibiéndose poco interés, lo que deja á la cotizacion un tanto floja, á saber:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Murray	$ 8.60 á 9.00	$ 4.40 á 4.60
Morton	" 7.00	" 3.40
Aguila	" 6.60	" 3.50
Kamp-Day y C.a	" 6.50	" 3.30

Papel para cigarrillos—Sin entradas. Los introductores poseen buenas cantidades, determinando las transacciones poca actividad. Ultimos negocios:

Marcas	Condicion	Resma despdo.	Resma depto.
Globo	500 h. cortado	$ 1.70	$ 1.35
"	" " sin cortar	" 1.60	" 1.30

En cuanto á la marca *Dne*, en cajas de 60 libritos, ésta alcanzó ps. 0.775 una despachado y 0.700 en depósito.

Papel de estraza—Llegaron 4683 balas de Génova. La incesante introduccion dada la buena existencia y ante el menor interés manifestado por lo surtida que á la plaza se le considera, hace que esta hoja manifieste bastante flojedad en los precios aun mismo dentro del ínfimo detalle á saber, segun clase y peso:

Tamaño	Por resma despdo.	Por resma depto.
Grande	$ 0.170 á 0.160	$ 0.120 á 0.115
Mediano	" 0.090 " 0.085	" 0.065 " 0.060
Chico	" 0.075 " 0.070	" 0.060 " 0.055

Pasas de uva de Málaga—Arribo 1700 cajas. Dado lo abastecidos que aun están los almacenistas su movimiento ha dejado mucho que desear y como cuéntase con bastante stock no ha sido posible el conseguirse una reaccion de tipos considerándose flojos los obtenidos en el detalle como se expresan á continuacion:

Clase	por caja despdo.	por caja depósito
Especiales	$ 2.300 á 2.500	$ 1.700 á 1.900
Comunes	" 1.900	" 1.300

Pábilo—Sin llegadas. Artículo moroso y con alguna disponibilidad, la que se fracciona á $ 0.500 el kilo libre de derechos.

Pez palo—Sin entradas. Mercado encalmado, pero sin mayor stock á colocar, fraccionándosele á pesos 0.240 el kilo despachado y 0.190 en depósito.

Pimenton—Arribo 36 cajas de Barcelona. Se dispone de bastante stock, y como la venta ha seguido siendo casi nula los tenedores para facilitar el detalle viéronse precisados á hacer algunas concesiones fraccionándosele de ps. 0.266 á 0.279 el kilo despachado y de 0.166 á 0.179 en depósito segun clase y envases, tipos estos que cierran flojos.

Pimienta en grano—Entraron 50 sacos de Buenos Aires. Artículo sostenido y con poco stock á realizar, cuyas últimas colocaciones se efectuaron de ps. 0.290 á 0.300 el kilo despachado y de 0.200 á 0.210 en depósito.

Pimienta molida—Sin arribos. Con muy poco interés, pero cortísima existencia. Vale de $ 0.650 á 0.700 el kilo despachado y de 0.490 á 0.510 en depósito.

Piñones—Sin importacion. Mercado paralizado y con algun stock á colocar, ofreciéndoselo á $ 0.500 el kilo despachado y 0.400 en depósito.

Plantillas para alpargatas—Sin recalos. Las operaciones han continuado denunciando poca importancia, contándose con el artículo, el que se fracciona á pesos 1.200 docena despachado y de 0.800 á 0.850 en depósito.

Porotos de Chile—Importáronse 25 sacos de Valparaiso. Se cuenta con reducida existencia, pero considéranse atendidas las necesidades. Los últimos negocios consiguieron los precios siguientes:

Clases	por 1 k. despdo.	por 1 k. depto.
Blancos caballeros	$ 0.010	Sin venta
Bayos grandes	" 0.1150	"

Quesos—Importáronse 24 bultos y 5 cajas de Génova y 95 idem de Amberes. Cuéntase en cantidad de todas las clases y como la demanda continúa siendo sumamente limitada los precios no acusan firmeza alguna. Valen:

Denominac'n	Envase	Despachado	Depósito
Langelaan	docena	$ 16.000	Nominal
Van-Rossen	"	" 16.000	"
Otras marcas	"	" 14.000	"
Pategrasse	kilo	" 0.850	$ 0.400
Gruyere	"	" 0.950	" 0.450
Parmesano	"	" 0.800 á 0.840	" 0.430
Gorgonsola	"	" 0.900	" 0.450
Reggiano	"	" 0.960 " 0.980	" 0.620

NOTA—Se dispone además de la marca *La Perla*, procedente de Holanda clase muy especial, pretendiéndose por cajas de 12 latas de 2 kilos cada una ps. 1.60 el kilo despachado.

Rom—Arribo 25 cajas de Glasgow. Se cuenta con todas las clases en buena cantidad y para las que la venta está limitada á un simple detalle en esta forma:

Procedencia	Clases	por caj. despdo.	por caj. depto.
Jamaica	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
"	Finos	" 10.50 " 12.00	" 6.00 " 7.50
"	Reg'res.	" 8.50 " 9.50	" 4.00 " 5.50
Martinica	Sup'res.	" 8.00 " 10.00	" 3.50 " 5.50

Salsas—Importáronse 15 cajas de Génova. En general ha habido bastante interés para reembarque, colocándose casi toda la existencia de la *pasta de tomate* procedente de Italia de pesos 0.225 á 0.300 el kilo en depósito, segun clase. En cuanto al consumo, el mercado siguió encalmado, detallándose de 0.300 á 0.350 el kilo despachado. Por lo que respecta á la de Inglaterra, *Worcester Lea perrins legítima*, obtuvo ps. 4.600 docena despachado y 3.400 en depósito.

Sal refinada—Arribo 100 cajas de Liverpool. Artículo abatido y con buenas partidas á realizar, las que se fraccionan por la en *tarros* de $ 1.900 á 1.850 la caja de una docena despachado y de 1.400 á 1.350 en depósito y la *suelta* de 0.0390 á 0.0403 el kilo en la primera condicion, no habiéndose operado en la última, cuyo precio es nominal.

Salchichon—Sin entradas ni stock, mas el artículo no es buscado, cotizándose nominalmente.

Sardinas en cajas—Llegaron 50 cajas de Lisboa y 310 de Vigo. La falta de pedidos externos y lo muy surtida que se le aprecia á la segunda mano, hace que ante la fuerte existencia á realizar debamos de considerar los tipos siguientes bastante flojos aun mismo dentro del ínfimo detalle á saber:

Procedencia	por 4/4 despdo.	por 4/4 depto.
Francia	$ 0.390 á 0.430	$ 0.150 á 0.170
España	" 0.390 " 0.420	" 0.140 á 0.160

Sardinas en tabales—Sin introduccion ni stock, pero artículo no procurado, siendo su precio nominal.

Schnapps—Sin entradas. Hay regular existencia, siendo los pedidos poco activos. Obtúvose los precios siguientes:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
ayen	$ 4.000	$ 1.700
Petters	" 4.300	No hay
Van-Rossem	" 4.000	"

Tabaco en hoja del Paraguay—Arribo 31 fardos via Buenos Aires y 80 de la Asuncion. Ha continuado reinando bastante inactividad en la colocacion y como cuéntase con buenas partidas á realizar los precios denuncian flojedad aun mismo pasa el detalle. Ultimas ventas:

Clases	por 1 kilo. despdo.	por 1 kilo. dept.
Hoja buena	Sin venta	$ 0.125
" regular	" "	" 0.115
" media	" "	" 0.100
Pito	" "	" 0.095

Tabaco en hoja de Bahía—Llegaron 233 fardos. Despues de los mayores negocios efectuados en la anterior quincena el mercado no ha demostrado interés por dicha hoja pero como el stock es limitado los tipos denuncian alguna sostenibilidad para el detalle que existe en esta forma:

Clases	por 1 kilo despdo.	por 1 kilo depto.
1	Sin venta	$ 0.550
2	" "	" 0.500
2	" "	" 0.450
2	" "	" 0.400
*	" "	" 0.340
*B	" "	" 0.300

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Recalaron 355 fardos, de los que 250 siguieron para puertos europeos. Apesar de no ser las partidas á vender abultadas las transacciones fueron limitadas por considerarse á los tabaqueros surtidos. Los últimos negocios practicados consiguieron los precios que se mencionan al pié y que no quedan firmes:

Clases	Por 1 kilo despdo.	Por 1 kilo dpto.
Primera	Sin venta	$ 0.163
Segunda	" "	" 0.142

Tabaco en hoja de Norte América—Sin recalos. Hay regulares partidas á colocar y nótase bastante calma en su movimiento debido á estar el mercado suplido. Vale de $ 0.150 á 0.330 el kilo en depósito.

Tabaco negro en cuerdas—Entraron 69 rollos de Bahía, 183 cajas de Rio Janeiro y 100 latas de Porto Alegre. Con dicha introduccion los compradores empiezan á considerarse abastecidos, mas como la existencia no es mayor su tenedor sostiene la cotizacion para su fraccionamiento así:

Fabricantes	Clases	por 1 k. desp.	por 1 k. dep.
Sequeira y Ca.	Especial	$ 1.300 á 1.350	$ 0.750 á 0.800
" "	Primera	" 1.130	" 0.575
" "	Segunda	" 1.080	" 0.550

Tabaco francés caporal—Sin llegadas. No hay requerimiento para dicho artículo, pero en general lo disponible no acusa importancia. Vale pesos 2.900 el kilo despachado.

Té—Importáronse 180 cajas y 78 bultos de Lóndres, 100 bultos de Amberes y 250 cajas de Génova. Cuéntase con superiores cantidades al interes que existe, lo que denuncia poca firmeza en la cotizacion. Ultimos precios:

Clases	por 1 kilo despdo.	por 1 kilo depto.
Superiores	$ 2.630 á 2.400	$ 2.400 á 2.180
Regulares	" 2.180 " 1.200	" 1.970 " 0.870
Comunes	" 0.660 " 0.650	" 0.430 " 0.370

Ticholos—Sin llegadas ni existencia y artículo no procurado, siendo su precio nominal para el primer arribo.

Velas estearina—Introdujéronse 90 cajas de Marsella, 845 de Amberes y 90 de Hamburgo. Mercado en regular posicion, debido á su corta existencia, pero atendidas las primeras necesidades. Vale:

Condicion	por paq. despdo.	por paq. depto.
Familia	$ 0.160 á 0.175	$ 0.105 á 0.100
Comunes	" 0.120	" 0.075

Vermouth—Arribo 50 cajas de Génova y 100 de Marsella. Se cuenta en cantidad de todas las marcas, siendo la solicitud poco acelarada. Ha vuelto al mercado la *vieja cuon acreditada marca Fratelli Cora de Torino*, siendo sus únicos importadores para el Rio de la Plata los señores *Staudt y Ca.* Cotizamos:

Procedencia	Marca	por doc. despdo.	por doc. depto.
Italia	Ballor	$ 8.400	$ 4.200
"	Cora, Standt y C.a	" 8.400	" 4.100
"	Cinzano	" 8.200	" 4.200
"	Martini	" 8.200	" 4.000
"	Lavagnino	" 7.200	" 3.600
"	R. Ferrero	" 7.000	No hay
"	N. Fontani	" 7.500	" 3.600
Francia	Noilly Prat	" 8.000	" 4.100
"	Sillyman	" 7.800	" 3.600
"	A Petit	" 7.800	" 3.700

Vinagre en damajuanas—Arribo 200 de Bremen. Se dispone de diversas partidas las que ofrécense por damajuana de 16 á 17 litros á $ 0.0563 el litro en depósito.

Vinagre francés en barriles—Sin entradas. Artículo de morosa colocacion y con buenas cantidades ofrecidas. Vale de ps. 8.000 á 8.520 despachado y de 06.800 á 6.600 en depósito, por barriles de 60 litros.

Vinos de Oporto—Sin entradas. Mercado bastante encalmado y con buena existencia á colocar, la que consigue en el ínfimo fraccionamiento, los precios siguientes:

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes	" 6.00 " 8.00	" 5.00

Vino de Jerez—Arribo 75 cajas y 80 bultos de Cádiz. Continúa reinando bastante paralizacion en su cabida y como hay buen stock, no es de esperarse mejora de precios. Cotizamos:

Clase	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 27.00 á 30.00	$ 24.00 á 27.00
Finos	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrient	" 6.00 " 8.00	" 5.00

Vino francés en cajones—Arribo 85 cajas de Burdeos. Acentúase cada vez mas la falta de compradores dado el fuerte embotellamiento que de casi todas las clases se hace en el país. Valen:

BURDEOS TINTO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos	" 6.50 " 8.00	" 3.00 " 5.00
Entrefinos	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes	" 3.00 " 4.00	No hay.

BURDEOS BLANCO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores	" 18.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Regulares	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00

BORGOÑA TINTO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 18.00 á 26.00	$ 15.00 á 23.00
Superiores	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos	" 11.00 " 13.50	" 8.00 " 10.50

BORGOÑA BLANCO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Superiores	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan un peso mas por cajon de 24/2 botellas.

Vino francés en bordalesas—Llegaron 490 de Burdeos. Ha persistido la calma de que venimos dando cuenta de tiempo atrás, debido á la fuerte competencia que le imprimen sus similares de Italia como irse generalizando en el consumo los vinos nacionales. Ante lo expuesto y dada la fuerte existencia á liquidar, prudente sería el disminuir los embarques en lo posible para evitar la continuacion de la baja que se ha iniciado y ésta para no conseguirse mas que el sostenimiento de un insignificante detalle que en nada nos ayuda para mejorar su posicion. Ultimas ventas:

Marcas	por bord. despdo.	por bord. depto.
H. Thompson fils	$ 42.000	$ 28.000
Duclos	" 39.500	" 25.000
Clermont	" 39.500	" 26.000
Raymond Michel	" 40.000	" 26.000
Begué y J. Pellé	" 37.500	" 24.000
J. Prom Toro	" 37.000	" 24.000
Delhomme	" 38.000	" 25.000
Castillo	" 37.500	" 23.000
Jockey Club	" 38.000	" 23.000

Por lo que respecta á las clases *finas*, éstas se están fraccionando, segun marcas, de $ 48.500 á 92.000 bordalesa despachado y de 35.000 á 77.000 en depósito y *los blancos*, en medias bordalesas, de $ 28.000 á 70.000.

Vino tinto de Italia—Recalaron 182 barriles, 52 cascos y 507 bordalesas de Génova, de los que parte fueron para consumidores directos. La plaza considérase con fuerte stock á colocar y como la demanda es casi nula por lo surtida que está la segunda mano, hace que los precios denuncien aun mayor flojedad para lo muy poco que se consiguió hacer, detallándose:

Clases	por bord. despdo.	por bord. en depto.
Superiores	$ 34.500 á 34.000	$ 19.000 á 18.000
Buenos	" 32.000 " 29.000	" 17.000 " 15.000

Vino de mesa y Priorato español—Llegaron 2910/1 de Barcelona de los que parte como en oportunidad anunciamos habian sido colocados al llegar. Las buenas partidas á realizar y lo surtido que al mercado se le considera imposibilitó el sostenimiento de tipos aun mismo para marcas *acreditadas*, habiéndose fraccionado á los siguientes que no ofrecen la firmeza que sería de desear:

Clases	por los 4/4 despdo.	por los 4/4 en depto.
Superiores	$ 90.00 á 86.00	$ 58.00 á 52.00
Buenos	" 80.00 " 70.00	" 48.00 " 38.00
Regulares	" 69.00 " 67.00	" 37.00 " 34.00

Con el propósito de acentuar una vez mas las excelentes condiciones de la marca *Rovira Hnos.*, su exclusivo recibidor don Pedro Rovira, ha hecho analizarla por el señor don José de Miquelerena, ingeniero industrial jefe de la Oficina Central de Análisis de la Aduana y del que se deduce segun la descomposicion del análisis y que transcribimos al pié, ser dicho vino muy apto para el consumo, pudiendo considerárse entre las marcas bien nombradas.

Densidad á 15°, 0.997.
Alcohol en volúmen, 20.20 °/.
Extracto á 100°, 50.60 °/oo.
Cenizas, 3.80 °/oo.
Acidez en S. O.4 H.2, 3.92 0/00.
Sulfato potásico, 1.20 °/oo.
Azúcar reductor, 25 °/oo.
Glicerina.
Acido tártrico, 0.2562 °/oo.
Impurezas alcohol, conf.
Materia colorante, conf.
Metales tóxicos, no.
Desviacion polarimétrica.
Bitartrato de pot., 1.605 °/oo.
Montevideo, Enero 13 de 1894.
Firmado—*José de Miquelerena.*

Vino seco español—Llegaron 700/4 de Barcelona. Mercado bien surtido entre compradores y con bastante stock á realizar, lo que ha seguido influyendo para la no firmeza de cotizacion. A pesar de las nuevas concesiones otorgadas lo efectuado se redujo á un simple fraccionamiento dentro de estos tipos:

Clases	por los 4/4 despdo.	por los 4/4 depto.
Superiores	$ 74.00 á 80.00	$ 42.00 á 48.00
Buenos	" 70.00 á 72.00	" 39.00 á 42.00

A pesar de lo bien reputada que está la marca *Rovira Hermanos* procedente de Barcelona, su consignatario el señor don Pedro Rovira ha creido conveniente hacerlo analizar por el señor don José de Miquelerena ingeniero industrial jefe de la Oficina C. de Análisis de la Aduana. De dicho, despréndese el ser uno de los vinos, que pueden considerarse como de primera calidad, por su pureza, como se pasa á demostrar:

Densidad á 15°, 0.995.
Alcohol en volúmen, 20.30 °/.
Extracto á 100°, 46.80 °/oo.
Ceniza, 2.90 °/oo.
Acidez en S. O4 H2, 3.45 °/oo.
Sulfato potásico, 1.15 °/oo.
Azúcar reductor, 31.25 °/oo.
Glicerina.
Acido fosfórico, 0.2012 °/oo.
Impurezas alcohol, conf.
Materia colorante, conf.
Metales tóxicos, no.
Desviacion polarimétrica.
Bitartrato de pot., 1.406.
Montevideo, Enero 13 de 1894.
Firmado—*José de Miquelerena.*

Vino garnacha—Arribo 1.000/5, 355 barriles, 120/10 y 62/8 de Barcelona. Artículo mas abundante y poco solicitado, lo que mantiene á los tipos un tanto flojos, aun mismo dentro del fraccionamiento á que está reducida la venta. Se detalló á

Clases	por los 4/4 despdo.	por los 4/4 depto.
Superiores	$ 90.00 á 94.00	$ 57.00 á 61.00
Buenos	" 80.00 á 88.00	" 47.00 á 55.00

Vino navarro—Sin arribos. La existencia es reducida, pero no se nota procura por él, ofreciéndosele á pesos 33.00 bordalesa despachado y 19.00 en depósito, tipo imitacion al francés.

Vino tinto español—Llegaron 195 pipas de Valencia, 93 de Tarragona y 1291 de Barcelona. La fuerte existencia en depósitos fiscales y la crecida introduccion habida, ha seguido imposibilitando la sostenibilidad de tipos, por cuanto los almacenistas están surtidos, obligando nuevamente á sus recibidores á hacer concesiones para sostener el simple detalle que existe. Sin embargo de la nueva baja habida, consideramos flojos los tipos actuales por cuanto no ha sido posible aligerar el stock y es de esperarse diarias importaciones que han de seguir influyendo sobre todo las por vapor en su desvalorizacion. Por lo hecho se alcanzó los siguientes:

Procedencia	Por pipa despdo.	Por pipa depto.
Barcelona	$ 58.00 á 63.00	$ 25.00 á 31.00
Valencia y Tarragona	" 60.00 " 62.00	" 29.00 " 32.00

El señor don Pedro Rovira, introductor en este mercado del vino tinto marca *Rovira Hermanos*, procedente de Barcelona en el deseo de demostrar una vez mas la pureza de dicho vino y no obstante el buen crédito que él goza, ha hecho practicar un nuevo análisis por el señor don José de Miquelerena, ingeniero industrial y jefe de la Oficina C. de Análisis de esta Aduana y de cuyo resultado despréndese como se podrá observar en seguida la riqueza de sus condiciones, lo que fuera de duda, le coloca entre las marcas recomendables:

Densidad á 15°, 0.992.
Alcohol en volúmen, 20.500 °/.
Extracto á 100°, 38.700 °/oo.
Cenizas, 2.920 °/oo.
Acidez en S. O.4 H.2, 4.165 °/oo.
Sulfato potásico, 1.120 °/oo.
Azúcar reductor, 12.50 °/oo.
Glicerina.
Acido fosfórico, 0.2795 °/oo.
Impurezas alcohol, conf.
Materia colorante, conf.
Metales tóxicos, no.
Desviacion polarimétrica.
Bitartrato de potasa, 2.08 0/00.
Montevideo, Enero 13 de 1894.
Firmado—*José de Miquelerena.*

Whiskey—Entraron 51 cajas de Lóndres. Hay stock por liquidar, mas no se notan pedidos, lo que hace que consideremos floja la siguiente cotizacion:

Denominacion	por doc. despdo.	por doc. depto.
Clase extra por'nes	$ 15.600 á 15.300	$ 11.000
" superiores	" 12.000 á 9.900	" 7.500 á 5.500
" finas	" 8.400	" 4.500

Yerba del Paraguay—Arribo 36 sacos via Buenos Aires. Empieza á disponerse de todos los envases, mas en general las transacciones son bastante limitadas, detallándosele:

Envases	Por 1 kl. despdo.	Por 1 kl. depto.
Tercios	$ 0.280	Sin venta
Sacos	" 0.218 á 0.220	"
Sobornales	" 0.275 " 0.280	"
Cajas	" 0.260	"

Yerba del Brasil—Llegaron 500 bultos de Porto Alegre en tránsito y 155 via Buenos Aires. Las noticias políticas que se han recibido de los Estados del Paraná y Santa Catalina han sido el origen de que las transacciones en esta hoja revistiesen suma importancia, puesto que los tenedores de ella, ante la perspectiva de la falta de importacion, se retiraron de la oferta lo que facilitó para que los compradores temerosos de subas violentas entraran á negociar surtiéndose los almacenistas de plaza en grande escala, limitándose en mucho la existencia, por lo que hoy se pretenden mayores precios. En cuanto al reembarque no hubo interés por apreciarse surtidas las plazas limítrofes. Las ventas realizadas lo fueron á los tipos siguientes:

Clases	por 1 ks. despdo.	por 1 ks. depto.
Especiales 1.a	$ 0.210 á 0.205	Nominal
Especiales 2.a	" 0.196 " 0.187	$ 0.130 á 0.120
Generales, buenas, regulares y bajas.	" 0.162 " 0.185	" 0.115 " 0.100

Artículos de barraca

Alambre para cerco—Importáronse 2.500 rollos de Amberes, 4.700 de Bremen y 4.936 de Liverpool, siendo éste último en tránsito. Muy poco movimiento se notó en este fierro del que hay bastante existencia á realizar y la plaza se considera surtida. Vale el de *acero* de los números 7, 8 y 9 pesos 1.450 y el de *fierro* de los números 5 y 6 de 1.250 á 1.500 segun lotes y peso procedentes de *Alemania*. En cuanto al *inglés* de esta última clase se fracciona á 1.600.

Arpillera—Llegaron 28 fardos de Lóndres. En general sigue notándose poca animacion en la salida de este tegido. Sin embargo los precios se sostienen en virtud de no ser el stock fuerte, detallándose segun lotes, á saber:

Condicion	Despachado	Depósito
10 1/2 onzas	$ 0.054 á 0.055	$ 0.044 á 0.045
10 "	" 0.052 " 0.053	" 0.042 " 0.043
9 1/2 "	" 0.050 " 0.051	" 0.040 " 0.041

Baldosas—Sin entradas. Mercado con muy poca demanda y con algun stock á flote, el que se detalla por la clase *fina* á ps. 16.500, *entrefina* 12.500 y *ordinaria* 10.500 el millar á bordo surtido.

Carbon mineral—Arribo 12.533 toneladas de Cardiff, de las que 2.152 siguieron para La Plata. Se encuentra con buen stock del procedente de *Cardiff*, tanto á flote como en los depósitos de tierra. En cuanto al de *cocina y estufa*, el mercado en primera mano está aligerado, pero suplida la segunda. Respecto al de *fragua* no hay existencia abordo, pero cuéntase con regular en tierra. Cotizamos en general para el detalle los tipos siguientes:

Clases	Por los 1000 kilos abordo
Cardiff	$ 7.250 á 7.000
Cocina y estufa	" 6.000
Fragua	" 7.000 " 6.750

Cemento portland—Llegaron 225 barricas de Marsella y 2.000 de Amberes. Con mayor existencia á realizar y mercado muy encalmado, lo que hace que consideremos flojos los precios siguientes:

Marcas	Peso	por bc. despdo.	por bc. depósito
Elefante	135 k	$ 2.900 á 3.000	Sin venta
"	129 "	" 2.800	"
Greshani***	129 "	" 2.600	"
Aguila	135 "	" 2.500	"
Leon	135 "	" 2.500	"
Carnero	135 "	" 2.700	"
Faro	125 "	" 2.300	"
White	129 "	" 2.400	$ 1.800

Ceniza de soda—Entraron 100 barriles de Liverpool. Se cuenta con poca existencia, habiendo algun interés por dicho artículo, el que vale ps. 2.050.

Fierro galvanizado—Arribo 218 cajas de Liverpool en tránsito y 50 para plaza. No se ha notado interés en su adquisicion, mas como la existencia no es fuerte, ha podido continuar detallándose á pesos 3.600 despachado y 2.750 en depósito (de trasbordo puesto abordo).

Maderas—Entraron 477.396 piés pino de Mobile y 146.454 de Canadá, habiendo seguido este último para Buenos Aires.

El mercado empieza á considerarse regularmente suplido en segunda mano con la venta de varios cargamentos efectuados al llegar dentro de los siguientes tipos que se reputan firmes:

Clases	Por millar de piés á bordo
Pino de primera	$ 45.500
" " segunda	" 35.500 á 36.000
" " sobre cubierta	" 31.000 " 32.000
" " selecto	" 56.000
" " spruce	" 25.000 " 26.000
" " de tea	" 30.000 " 29.000

Resina—Sin llegadas. Subsisten en todo rigor los mismos fundamentos que aducíamos en la última revista, respecto de la falta de negocios en dicho artículo. Así es que vémonos obligados á cotizarle nominalmente.

Sal de Cádiz—Recalaron 3.377 lastres. Se dispone de buenas cantidades á flote, mas como considérase surtida la segunda mano, su colocacion no determina importancia, detallándose á flote de ps. 0.540 á 0.570 los 125 kilos. En los rios por cargamentos de 0.660 á 0.720 en la misma condicion.

Soda caustica—Entraron 13 tambores de Lóndres y 200 de Liverpool, siendo 100 en tránsito de esta última procedencia. Con limitado stock y alguna demanda. Ultima venta á ps. 3.00.

Tejas—Sin importacion ni existencia á flote, pero artículo no procurado. Ultima venta á ps. 26.00 millar á bordo.

Tierra romana—Sin llegadas ni casi existencia. Mercado sostenido á ps 2.000 barrica despachada.

PRODUCTOS NATURALES

SITUACION DE LOS IMPORTADOS Y LOCALES

Lanas—Llegaron 21.518 bolsas y fardos que representan mas ó menos 2:500.000 kilógramos.

—Las consideraciones generales que hacemos en el prefacio que antecede con mas la existencia harto abultada que tenemos, han venido á colocar á este artículo en situacion difícil.

Los pequeños lotes que diariamente se ofrecen, aunque con alguna dificultad, van colocándose á los precios que más abajo anotamos. No sucede desgraciadamente lo mismo con los lotes grandes que se hallan en depósito, y creemos que á seguir así, no habrá mas remedio que determinarse á vender, pues la estacion avanza y los compradores siguen demostrando poco interés.

Especiales por clase liviandad y limpieza, vellon	los 10 k.	$ 2.40 á $ 2.50
Buenas, claras, limpias y livianas, idem	"	" 2.05 " " 2.15
Regulares, en clase, liviandad y limpieza, idem	"	" 1.90 " " 1.95
Bajas y defectuosas, idem	"	" 1.65 " " 1.75
Pesadas muy oscuras, idem	"	" 1.45 " " 1.60
Cordero de 1.a limpia, idem	"	" 1.60 " " 1.70
" rapon y con semilla, idem	"	" 1.30 " " 1.40
Barriga, idem	"	" 0.90
Criolla, idem	"	No hay
" lavada, idem	"	No hay

Cueros vacunos del interior—Continúa la merma en la entrada de este fruto, pues solamente alcanzó á 20.273 cueros.

Las malas noticias que del exterior se reciben, hacen que consideremos algo altos los precios que á continuacion detallamos y que por el momento seguimos obteniendo:

Lotes de matadero buen peso y conjunto.	los 10 kilos de	$ 1.65 á $ 1.70
Idem generales buenos.	"	" 1.45 " " 1.50
Idem inferiores.	"	" 1.30 " " 1.40

A entregar en barraca limpios y desgarrados:

Americanos sanos	los 10 k.	$ 1.79
" desechos	"	" 1.36
" mal desechos	"	" 0.92
Becerros sanos	"	" 1.63
" desechos	"	" 1.19
" mal desechos	"	" 0.76
Becerritos	"	" 2.10
Nonatos, al barrer	"	" 2.60
" de vientre	"	" 0.65

De los rios—Los arribos de cueros de esta procedencia, fueron de mayor importancia que en la quincena anterior. Recibimos 22.074 piezas.

Nótase interés por los de buen peso quedando el mercado flojo para los lotes generales á los precios siguientes:

Litoral Oriental segun conjunto	los 10 k.	$ 1.50 á $ 1.55
Idem id. livianos	"	" 1.43 " " 1.45
Litoral E. Rios hasta Concordia buenos lotes al barrer despachados	"	" 1.55 " " 1.65
Concordia, segun conjunto y peso id id.	"	" 1.50 " " 1.55
Correntinos de 8 á 10 kilos idem idem.	"	" 1.40 " " 1.50
" " 11 " 12 " mtdo. id id.	"	" 1.65 " " 1.75
Paraguayos " 11 " 12 " idem idem.	"	" 1.65 " " 1.70
" livianos idem idem	"	" 1.40 " " 1.50
Cuyabás, segun peso y conj'to idem idem	"	" 2.00 " " 2.05

Salados—La existencia de este artículo es casi nula y las entradas son por ahora poco abultadas.

Nótase bastante interés por este fruto, particularmente por los de novillo y vaca de buen peso.

Novillos de 28 kilos arriba	c/uno de	$ 3.00 á $ 3.10
Vacas " 18 "	"	" 2.00 " " 2.10
Vaquillonas de 15 á 17 kilos	"	" 1.20 " " 1.30
" de menos de 15 kilos	"	" 0.70 " " 0.80
Becerros	"	" 0.40 " " 0.50
Nonatos bien sacados y de buen tamaño	las 10 p.	" 4.00
" regulares	"	" 3.00

Cueros lanares del Interior—Han entrado 2.636 atados, 57 fardos y 29.606 piezas sueltas. Sigue siendo muy reducida la entrada de estas pieles. La existencia en barraca es tambien reducida y sin embargo, los precios cierran flojos. Hasta hoy se han conseguido los que á continuacion se expresan, notándose mas firmeza por los pelados.

	kilo	de 196 mils.	á 200 mils.
Lotes libres de pelados y capachos.	"		
Pelados al barrer	"	" 155	" 160
Clasificado: de 1/2 lana arriba sanos	"	" 216	
" " desechos	"	" 195	
" 1/4 y 1/3 " sanos	"	" 195	
" " desechos y bgos.	"	" 175	
" criollos y borreguitos	"	" 130	
" pelados sanos	"	" 164	
" " desechos	"	" 120	
" " mal dchos. y chicos	"	" 060	
" criollos especiales	"	" 210	" 217
Lotes de cueros muy pesados, campo y matadero, libre de pelados y capachos	"	" 175	" 180
Idem id clasificados 1/2 lana arriba sanos	"	" 187	" 190
Idem id desechos	"	" 167	" 170
Idem id 1/4 y 1/3	"	" 167	" 170
Idem id desecho	"	" 147	" 150
Corderitos al barrer		10 piezas á $ 0.70	

Del litoral argentino—La importacion de esta piel fué de regular importancia en la quincena transcurrida.

Han entrado 43 fardos, 557 atados y 7.587 cueros sueltos.

La situacion del mercado para este artículo, es de flojedad con excepcion de los pelados que se nota más interés por ellos, y todo hace suponer que esta flojedad, continúa, á no ser que alguna circunstancia favorable venga á darle alguna firmeza.

Entre-Rios, buenos conjuntos, despachados, kilo	192 mils.	á 197 mils.
Idem, generales, idem	182 "	" 187 "
Idem, pelados, idem	180 "	" 185 "
Alto Uruguay, segun conjunto, idem	170 "	" 175 "
Idem, pelados, segun clase, idem	160 "	" 165 "

Cueros silvestres—Sin existencia y solicitados. Entraron únicamente 41 atados durante la quincena.

Ciervos anchos kilo	$ 0.40
Idem angostos, idem	" 0.36
Carpinchos de cuenta, cada uno	" 0.50
Medianos de 1 y 3/4 kilo abajo, idem	" 0.25

Cueros de potro—Con bastantes entradas y mercado completamente encalmado.

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 1.55 á 1.60
Idem idem mal desechos, idem	" 0.75 " 0.80
Potrillos, cada uno	" 0.05

Cerda—La flojedad que avisábamos en la anterior continúa en la misma proporcion, apesar de no revestir importancia los arribos.

Mezcla buena del interior, los 10 kilos	$ 3.25
Vaca, idem	" 3.40
Mezcla de los rios, despachado, idem	" 3.40 " 3.45

Plumas de avestruz—Sin variacion de precio, demostrándose muy poco interés por el artículo. Solo llegaron 28 bultos.

Entraron 11 wagones con huesos y 3.600 atados. Los precios no tienen variacion.

[illegible]

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 31 DE ENERO DE 1894)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordalesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Carneros	Huesos y cenizas kilos	Observac.
14	Havre	vapor	francés	*Porteña*	..	8721	..	69	..	..	..	125	..	100	..	..	..	1
14	Havre	"	"	*Uruguay*	..	7790	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
14	Dunkerque	"	"	"	..	..	..	1034	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
14	Santos	"	aleman	*Hellas*	..	..	..	..	..	..	40	..	..	13430	500	398	..	2
14	Rio Janeiro	"	"	"	..	..	..	..	..	..	3030	..	..	1200	..	..	..	3
15	Talcahuano	"	inglés	*Galicia*	..	..	..	..	..	..	..	..	50	..	..	..	..	4
15	Valparaiso	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	200	..	..	..	..	5
16	Rio Janeiro	"	"	*Etona*	..	..	..	..	..	..	7958	..	..	2702	..	..	..	6
16	Nueva York	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7
16	Bremen	"	aleman	*Falckemburg*	..	..	..	150	..	..	..	..	..	5400	..	..	..	
17	Santos	"	francés	*Bourgogne*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1350	500	..	..	8
17	Bahia	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
17	Hamburgo	"	aleman	*Rio*	..	..	18	472	17	..	..	..	..	..	..	..	..	9
19	Bahia	"	inglés	*Magdalena*	..	..	..	..	..	..	3004	..	..	..	..	..	..	
19	Pernambuco	"	"	"	..	..	..	..	..	..	3148	..	..	..	..	..	..	
19	Southampton	"	"	"	..	..	..	..	43	..	..	..	..	..	..	..	..	
19	Lóndres	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	10
19	Amberes	"	"	"	..	..	5	246	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
20	Génova	"	italiano	*D. di Génova*	2630	..	..	49	..	..	..	214	..	..	..	..	..	11
20	Rio Grande	patacho	holandés	*Trias*	..	..	..	6	..	..	..	..	..	5000	..	..	..	12
21	Barcelona	vapor	italiano	*Matteo Bruzzo*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	13
21	Génova	"	"	"	..	..	..	1	..	..	..	242	..	..	..	..	..	14
21	Rio Janeiro	"	inglés	*Dalton*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	15
21	Amberes	"	"	"	10193	567	..	835	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
23	Santos	"	aleman	*Antonina*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	18100	1600	..	..	16
23	Rio Janeiro	"	"	"	..	..	..	..	..	..	6395	..	100	1985	331	..	..	17
24	Havre	"	francés	*Corsica*	1828	5931	8	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	18
24	Dunkerque	"	"	"	..	..	..	2751	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
24	Liverpool	"	inglés	*Iberia*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	19
25	Nueva York	barca	inglesa	*Eva Lynch*	34500	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
26	Burdeos	vapor	francés	*Orenoque*	..	..	27	..	163	..	..	..	..	..	..	..	..	
26	Lisboa	"	"	"	1159	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	20
26	Rio Janeiro	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	250	..	
26	Bahia	"	"	"	..	..	..	..	..	..	1000	..	50	..	2000	..	..	
26	Pernambuco	"	"	"	..	..	..	..	..	..	2502	..	..	..	..	..	..	
27	San Vicente	"	inglés	*Pine Branche*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	21
28	Amberes	"	"	*Bellena*	..	..	..	711	..	..	..	..	..	..	..	..	..	22
28	Punta Arenas	"	"	*Potosi*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	23
28	Talcahuano	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	21	..	..	..	..	24
28	Valparaiso	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	130	..	..	..	..	25
28	Hamburgo	"	aleman	*Wartburg*	..	..	..	270	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
28	Santa Catalina	"	nacional	*Malvinas*	..	..	..	..	..	..	1308	..	..	3300	110	..	..	26
28	Las Palmas	"	inglés	*Gulf of Papua*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	27
28	Dunkerque	"	"	*Buenos Ayrean*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	28
28	Hamburgo	"	"	*Hydarmes*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	29
29	Havre	"	aleman	*Isis*	186	..	2	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	30
29	Hamburgo	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	31
30	Amberes	"	inglés	*Queensland*	..	11611	..	1009	..	..	..	..	..	..	..	..	..	32
30	Pernambuco	lugre	"	*Persia*	..	..	..	..	..	..	2000	618	764	..	..	..	..	
31	Havre	vapor	francés	*Francisco Arago*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	33
					50496	34620	60	7603	223	..	30790	1199	1315	52867	5041	648	..	

MERCADO DE FLETES

Los fletes por vapor, han continuado muy sostenidos y aun alcanzado algun favor, debido á que, el tonelaje ofrecido no fué suficiente para atender á la demanda existente. En vista de ello y á que son limitados los vapores salidos de puertos europeos con destino á Rio de la Plata, entendemos que los tipos actuales han de continuar sosteniéndose sin dificultad. Por lo que respecta á veleros se acentuó el interés tanto aquí como para puertos argentinos sobre todo para cargar granos, órdenes que en su totalidad han sido difíciles de cumplir por la escasez de cabidas, puesto que, á pesar de la mayor entrada habida un gran número de dichos buques ya tenian su flete tomado en los puertos de salida para cargar en los del Plata. En atencion á esto y á las grandes cantidades que hay de granos para embarcar en el litoral argentino, entendemos que la cotizacion ha de ir mejorando progresivamente y en relacion á las necesidades. Los ajustes efectuados comprendenlos los buques siguientes:

Barca noruega *Ouarodd*, de 512 toneladas, á cargar cereales en el Rosario de Santa Fé, para el Canal por órdenes á 21/s.

Fragata inglesa *Caldera*, de 2400 toneladas, á cargar en puerto trigo, para el Canal por órdenes reservado.

Fragata inglesa *Moresby*, de 1217 toneladas, á cargar en el Rosario de Santa Fé trigo, para el Canal por órdenes á 26/s la tonelada y á completar cargamento en La Plata á 25/s.

Fragata inglesa *Ben Cruachan*, de 1400 toneladas, á cargar cereales en el Rosario, para el Canal por órdenes á 25/s, á completar cargamento en La Plata á 19/s.

Barca italiana *Guiseppe Accame*, de 472 toneladas, á cargar trigo en el Rio Uruguay para el Canal, por órdenes á 27/s.

Patacho dinamarqués *Africa*, de 178 toneladas, á cargar cueros salados en Montevideo para el Canal, por órdenes á 32/s.

Barca inglesa *E. A. O'Brein*, de 1.026 toneladas, á cargar en Bahía Blanca cereales para el Canal, por órdenes á 22/s.

Barca inglesa *Belvedere*, de 763 toneladas, á cargar en Montevideo cereales por el Canal, por órdenes á 19/s.

Barca italiana *Teresina*, de 591 toneladas, á cargar en Bahía Blanca cereales para el canal, por órdenes á 22/s.

Patacho noruego *Axtard*, de 399 toneladas, á cargar en Montevideo, carne y sebo, para Rio Janeiro, reservado.

Fragata inglesa *Record*, de 2300 toneladas, peso muerto, á cargar en puerto, trigo para el canal, por órdenes, reservado.

Los tipos vigentes son como á continuacion se expresan:

POR VAPOR

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos	Granos
Inglaterra	30.00/s.	30.00/s.	30.00/s.	15/s.	nominal	17 1/2/s.
Amberes	50.00f.	30.00f.	30.00f.	20 f.	"	25 f.
Bremen y Hamburgo	50.00m.	30.00m.	24.00m.	20 m.	"	"
Havre	50.00f.	nominal	30 & 35f.	20 f.	"	25 f.
Marsella	50.00f.	"	nominal	"	"	25 f.
Burdeos	50.00f.	"	"	20 f.	"	"
Génova	70.00	"	25.00 á 30.00	27 1/2 á 30f.	"	25 f.
Valparaiso	60.00	"	"	10 f.	"	"
Estados Unidos	0.050 lbs.	"	"	"	"	"
España al Norte	ps. 18.00	"	"	ps. 4.00	"	23 f.
España en el Med'iaeo	ps. 14.00	"	"	pf. 7.00	"	25 f.
Dunkerque	50.00f.	"	"	20 f.	"	"

POR VELEROS

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 35/s.	nominal	nominal	14 á 15/s.	19/s.
Amberes	"	32 1/2 á 35/s.	"	"	14 á 15/s.	19/s.
Estados Unidos	¾ p% 5 %	32 1/2 á 35/s.	"	$ 4.50 á 5 %	"	"
Havre	"	nominal	"	"	"	20 f.
Marsella	"	"	"	"	"	"
Burdeos	"	"	"	"	"	"
Génova	"	"	"	nominal	"	20 f.
Valparaiso	"	"	"	"	"	"
Bremen y Hamburgo	"	"	"	14 á 15/s.	"	"

Pluma buena	[illegible]
Idem regular	[illegible]
Idem picada	[illegible]

MERCADO DE CEREALES

Trigos—Las entradas fueron en esta quincena mucho mas abultadas que en la anterior. Recibimos por ferrocarril 121.849 bolsas y por via fluvial 16.242 que arrojan un total no menos de ciento millones de kilógramos.

Al comenzar de la quincena se colocó este grano á los precios de nuestra cotizacion anterior, pero luchándose con inconvenientes, pues aquellos que daban flojos y el mercado bastante encalmado. En estos últimos dias los precios declinaron de una manera sensible, debido en parte á las grandes existencias de trigos y harinas con que cuenta el mercado. Por otra parte son poco favorables las noticias recibidas de Europa, y creemos seguro que la exportacion se hará imposible, si pretendiéramos un alto precio que los que pasamos á reseñar.

La exportacion de la quincena fué de regular importancia, alcanzando el primero á 16.654 bls y la segunda á 43.573.

[illegible]

Maiz—El precio de este grano ha sufrido pocas variaciones, debido puramente á la mayor ó menor entrada diaria. [illegible] de 15.353 bolsas.

Cotizamos en muy flojo:

[illegible]

Nota—Hemos tenido que cambiar á ultima hora las unidades de venta en el trigo y maiz, debido á que los corredores [illegible] compras en los 1000 kilos.

MERCADO DE FRUTOS

Cueros vacunos secos

Vendidos 11.960 cueros. Embarcados por cuenta 1.200 cueros. Existencia en barraca 50.000 cueros de toda clase y procedencia.

Ventas por 10 kilos en barraca, clasificados estilo de plaza y á oro sellado, derechos y gastos por cuenta del comprador:

3.000 cueros americanos de 20 libras uno con otro á ps. 1.693.
260 idem idem al barrer á ps. 1.950.
200 idem idem á ps. 1.920.
3.600 idem borregos clasificados á ps. 1.575.
3.200 idem idem á ps. 1.600.
600 idem ancho á ps. 1.300.
1.100 idem al barrer, precio reservado.

11.960 cueros vendidos.

Lanas

Vendidos 1.852.000 kilos de toda clase. Embarcados por cuenta de compradores 18.205 fardos de toda clase y procedencia.

Ventas por 10 kilos en barraca, clasificada estilo de plaza y á oro sellado, derechos y gastos por cuenta del comprador:

11.000 kilos lana del vellon á ps. 2.300.
46.000 idem idem á ps. 2.200.
100.000 idem idem á ps. 2.000.
20.000 idem de barriga á ps. 1.000.
1.675.000 idem de varias clases, vendidas á precio reservado.

1.852.000 kls vendidos.

Pieles lanares

Vendidos 748 fardos. Embarcados por cuenta 18 fardos. Existencias en barraca 134 fardos de toda clase.

Ventas por un kilo en barraca, clasificados estilo de plaza y á oro sellado, derechos y gastos por cuenta del comprador:

661 fardos de toda clase vendidos á precio reservado.
50 idem media lana arriba sanos con todas las condiciones á 198 milésimos el kilo, rechazo de estas y tercio y cuarta lana sanos á 175 idem idem y [illegible] á 150 idem idem.
20 idem idem á 198 idem idem, 175 idem idem y 153 idem idem.
17 idem pelados sanos á 176 idem idem y los desechos á 131 idem idem.

748 fardos vendidos.

Cerda

Vendidos 16 fardos. Existentes en barraca 76 fardos de toda clase.

Ventas en barraca por cada 10 kilos, clasificada estilo de plaza y á oro sellado, derechos y gastos por cuenta del comprador.

9 fardos cerda mezcla á ps. 3.34.
5 idem idem idem á ps. 2.38.
2 idem vaca idem á ps. 3.40.

16 fardos vendidos.

Cueros de potro secos

Sin ninguna venta que se conozca en plaza y con una existencia de 3.000 cueros de campo en barraca y depósitos.

Garras

No concemos ventas de este artículo durante la quincena, y con una existencia en barraca de 115 fardos de toda clase y sin compradores.

Plumas de avestruz

Se han embarcado por cuenta unos 3.500 kilos de toda clase y quedan existentes como unos 1.700 kilos de toda clase.

Cueros vacunos salados de matadero

Se han vendido en este mes unos 6.000 de novillo y vaca de esta plaza, de los meses de Enero, Febrero y Marzo á precio reservado, y se han embarcado por cuenta unos 8.000 que corresponden á los ultimos meses y no queda ninguno mas en plaza.

Salazones

Se efectuaron las siguientes ventas de cueros por cada 100 kilos puestos á bordo, derechos y gastos por cuenta del vendedor y á oro sellado:

3.000 cueros de novillo de Mercedes, de 30/32 kilos, á ps. 14.53 y con esta salazon, peso hasta ps. 13.96, recibir en el saladero.
3.000 idem idem [illegible] á 27 1/2 kilos á ps. 12.53 bajo al Marzo.

6.000 cueros vendidos.

Sebo

Se efectuaron las siguientes ventas, por cada 100 kilos puestos á bordo, derechos y gastos por cuenta del comprador y á oro sellado:

65 pipas á ps. 11.54.
194 idem á ps. 11.90.
10 bordalesas á ps. 11.54.
300 idem idem á ps. 11.45.
100 idem idem á ps. 11.43.
300 pipas con media bordalesa á ps. 11.48.

909 cascos vendidos.

Matanza

La matanza en los saladeros de esta plaza y Paso de los Toros hasta hoy 31 y comparado con igual época de los años de:

	1892	1893	1894
Cabezas	86.690	126.856	115.502

Matanza general en los saladeros del Rio de la Plata y Rio Grande hasta la fecha:

Carne tasajo

No conocemos mas operacion en esta quincena que la venta de un cargamento de 8.000 quintales carne habanera y bonita, del saladero de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires) para el buque español *Nueva Paula* á precio y condiciones que se nos reservan. La exportacion habida para los puertos del Brasil comprendiendo 30,790 fardos.

Ultimo momento

El resúmen de la matanza general del Rio de la Plata hasta el 31 del presente y que hemos recibido telegráficamente es la siguiente:

	1894	1893	1892	1891
Buenos Aires	109.000	91.400	186.700	189.500
Rios R. Argentina	[illegible]	73.000	67.900	38.400
R. Oriental	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montevideo	115.000	126.800	80.900	[illegible]
Rio Grande	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	370.000	358.800	446.800	829.100